



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

CSH

109692

"EL TRABAJO DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD"

**CONTENIDOS IDEOLOGICOS SOBRE EL TRABAJO
DE LA MUJER EN LA TELEVISION,
Y ACTITUDES EN DOS GRUPOS DE TRABAJADORAS HACIA EL MISMO.**

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA SOCIAL

PRESENTA

RAQUEL NICANDRA SILVA CRAVIOTO

DIRECTORA

PROFRA. LIC. ANA ALICIA SOLIS DE ALBA

MB (Muy bien)

MEXICO D.F., MAYO DE 1990.

109692

A JUAN CARLOS

A RODRIGO

A MIS PADRES, HERMANOS Y SOBRINOS

Agosto Mayo 22

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Profesora Lic. Ana Alicia Solis de Alba por haberme dirigido en esta tesis, labor que realizó con mucho acierto y profesionalismo.

Asimismo quiero agradecer a Lucia Bello por su colaboración en la realización de este trabajo.

Agradezco también a mi esposo su colaboración, ayuda y apoyo.

I N D I C E

✓ Introducción 3

Capítulo I

Marco teórico "El trabajo de la mujer en la sociedad"

1.- La sociedad patriarcal y el capitalismo 7

2 2.- Opresión y explotación de la mujer 10

4 3.- División sexual del trabajo 12

✓ 4.- El trabajo de la mujer 15

4.1.- Trabajo orientado al consumo familiar 15

4.2.- Trabajo orientado a la producción de bienes y servicios para el mercado 17

5.- La división sexual del trabajo en la socialización 20

6.- Televisión, socialización y opresión de la mujer 26

6.1.- Los medios masivos de comunicación y la opresión de la mujer 26

6.2.- Televisión, género y opresión de la mujer 29

Capítulo II

Diseño de la investigación

1.- Planteamiento del problema 37

2.- Objetivos generales y específicos 38

3.- Naturaleza de la investigación 39

4.- Unidades de estudio 40

5.- Métodos y técnicas de obtención de la información 44

6.- Sistematización de la información 48

7.- Procedimiento 53

Capítulo III

Contenidos ideológicos sobre el trabajo de la mujer en la televisión, y actitudes hacia éste en dos grupos de trabajadoras.

1.- Contenidos ideológicos en los programas "Balada por un amor" y "Mujer, casos de la vida real"	55
2.- Actitudes hacia el trabajo de la mujer de las analistas financieras y maestras de primaria	63
3.- Conclusiones	65
4.- Comparación de respuestas a cada uno de los ítems, de los dos grupos.	68
Notas de pie de página	88
Bibliografía	90
Apéndice I	
Glosario	
Cédula de observación	
Recopilación de información de categorías	
Apéndice II	
Indicadores de ítems de las escalas piloto y final	
Estadísticas de las escalas piloto y final	
Escalas piloto y final	

INTRODUCCION

En el presente estudio se desarrolla el tema del trabajo que la mujer realiza en la sociedad.

Para introducirnos al tema, empezaremos con un análisis bibliográfico que nos de un panorama general, comenzando con el origen del trabajo asignado a la mujer como propio, en la comunidad primitiva, siguiendo su desarrollo a través del tiempo, para llegar a la situación actual de la mujer.

Creemos que el origen del trabajo que conocemos como femenino o propio de éste género, tiene sus raíces en la sociedad patriarcal, y se refuerza con el nacimiento del sistema capitalista.

Dando como resultado una sociedad patriarcal capitalista, que propone la supremacía de los hombres, legitima la situación de opresión y explotación de la mujer, basada en la división sexual del trabajo. Esta división se transmite en la infancia, a través del proceso de socialización (el proceso por el cual nos educan y enseñan valores, creencias, normas etc.).

[La socialización se lleva a cabo por medio de las instituciones sociales, entre ellas la familia, la escuela, la religión y los medios masivos de comunicación.

De los medios masivos de comunicación que son la radio, la prensa y la televisión, el último tiene un papel preponderante, ya que desde la más tierna infancia se tiene acceso e influencia de este medio.

La televisión refleja la división sexual del trabajo, reforzando los roles de cada género, los cuales están establecidos por la sociedad.

Creemos que el trabajo que socialmente se considera como propio de la mujer, no es, ni natural, ni inherente a su condición biológica, sino que responde a intereses del sistema patriarcal-capitalista, en el cual se encuentra el origen de la condición de explotación y opresión de la mujer.

Por lo cual, este estudio pretende dar un punto de vista y una opinión desde la perspectiva femenina, que nos ayude a mejorar la situación actual de la mujer en la sociedad. }

El estudio se estructuró de la siguiente forma; el primer capítulo corresponde al Marco Teórico, en el cual se da un panorama histórico, de como se originó la asignación de trabajo según el sexo. O sea el origen de la división sexual del trabajo.

Se presenta el sistema patriarcal como el origen de la opresión de la mujer, y como al surgir el capitalismo y formarse así una sociedad con un sistema patriarcal capitalista se establece y refuerza la condición social de la mujer en la sociedad actual, que es de opresión y explotación.

*Se presenta el proceso de socialización por medio del cual se transmite la división sexual del trabajo y la asignación de los roles según el género.

En este proceso se habla de cómo participa la televisión, y las instituciones sociales como, la familia, la religión y la escuela, en la asignación y reforzamiento de los roles a cada sexo, lo que nos lleva nuevamente a la opresión y explotación de la mujer.*

En el capítulo dos se presenta el diseño de la investigación, aquí se plantea nuestras interrogantes a resolver: cuales son los contenidos ideológicos que transmite la televisión acerca del trabajo de la mujer en la sociedad, y las actitudes de dos grupos de trabajadoras hacia éste. Se plantearon también nuestros objetivos generales y específicos, que son conocer los contenidos ideológicos de la televisión acerca del trabajo que realiza la mujer, y cuáles son las actitudes hacia este trabajo de las analistas financieras y las maestras de primaria. Se

presenta también la naturaleza de la investigación, nuestras unidades de estudio, los métodos y técnicas de obtención de la información, la forma en que se sistematizó la información y por último el procedimiento a seguir, para la terminación del trabajo.

En el capítulo tres se presentan los resultados a que se llegaron, después del análisis de los datos, o sea, cuáles fueron los contenidos ideológicos sobre el trabajo de la mujer en dos programas de televisión, y las actitudes hacia el trabajo de la mujer en los grupos de analistas financieros y maestras de educación primaria, para llegar a las conclusiones finales.

Se anexan al final, dos apéndices, el primero contiene el glosario de categorías, la cédula de observación y la recopilación de información de categorías.

El segundo contiene los indicadores de los valores de los items de las escalas piloto y final. Las estadísticas de las escalas y las escalas piloto y final.

C A P I T U L O I

1.- LA SOCIEDAD PATRIARCAL Y EL CAPITALISMO

En la actualidad la mujer se desenvuelve en condiciones desfavorables en contraposición con el hombre, esto ha sido el resultado de un largo proceso histórico y social en donde se ha visto limitada y relegada por la sociedad en la que ha predominado el sistema patriarcal.

Entendemos como patriarcado lo que Heidi Hartman define como, "... un conjunto de relaciones sociales que tienen como base material al capitalismo y en el cual hay relaciones jerárquicas entre los hombres y una solidaridad que les permite controlar a las mujeres, el patriarcado es por lo tanto el sistema de la opresión de las mujeres por los hombres ..."(1)

Las relaciones jerárquicas entre los hombres y las mujeres, en donde predomina el hombre, es decir el patriarcado, surgió cuando la mujer fue relegada al cuidado de los hijos, la vivienda y los animales domésticos, todo esto en la comunidad primitiva; ya que se le negó ir a la caza de los animales junto con el hombre, con el pretexto de la maternidad, y se le consideró como trabajo propio de su sexo, el trabajo doméstico, el quedarse en casa a cuidar a los hijos.

• Eva Figes nos dice al respecto "... en la sociedad primitiva el hombre se valió de su fuerza física, tabúes sexuales y religión para dominar a la mujer..." (2)

↳ (Lo anterior contribuyó a una marcada división sexual del trabajo, pues ^{la} la mujer sólo se le consideró para realizar el trabajo de consumo familiar; como el preparar la comida, hacer los quehaceres domésticos, cuidar al marido y a los hijos, quedando así en una segunda posición en el hogar; ya que no contribuía directamente a la manutención familiar, surgiendo así dentro del comunismo primitivo el origen de la opresión de la mujer.)

• En el transcurso de la historia, cuando surge el capitalismo y forma con el patriarcado, un sistema patriarcal-capitalista, se reforzó la opresión y dominación de la mujer.)

• Heide Hartman nos dice al respecto "... el desarrollo histórico del patriarcado en conjunción con el sistema capitalista, se inició a mediados del siglo XVIII en Inglaterra y desde mediados del siglo XIX en América, estos periodos reflejan el desarrollo de la relación entre el patriarcado y el capitalismo industrial..."(4)

• (En esta etapa la mujer trabajaba en su hogar y en los hilados igual que el hombre, aunque percibía un salario más bajo, por lo que también existía una dependencia económica. Después fueron relegando al hogar a las mujeres, considerándolas como no productivas. De este modo, en los albores del sistema patriarcal-capitalista, se consideró como trabajo 'productivo' el realizado por el hombre, y el 'no productivo' el de la mujer, creandose una división del trabajo, basada en la condición sexual.)

Zillah Eisenstein nos dice del sistema patriarcal-capitalista, "... ambos tratan de adaptarse de tal forma que el patriarcado a través de la supremacía masculina, por medio del sistema de jerarquía sexual, proporciona al capitalismo el orden y control que le son necesarios para seguir perpetuándose..."(5)

*Lo anterior explica como dentro del sistema patriarcal-capitalista se da una relación que da como resultado, que la mujer este sujeta a un mercado de trabajo, donde existe un control jerárquico de los hombres; y que el patriarcado opere como un sistema de control cultural, social, económico y político.

Así el capitalismo siendo un sistema económico basado en las clases sociales e impulsado en la búsqueda de la ganancia, alimenta al orden patriarcal, y esto se convierte en una relación de interdependencia entre los dos sistemas, que da como consecuencia la explotación y opresión de la mujer.

2.- LA OPRESION Y EXPLOTACION DE LA MUJER

La relación de interdependencia que existe entre el capitalismo y el patriarcado, han dado como resultado una división sexual jerárquica de la sociedad entre los sexos, masculino y femenino, en donde el hombre ha mantenido el poder, resultando la opresión de la mujer, la cual se refleja en la división sexual del trabajo en la sociedad.

Zilla Einsenstein nos dice que al hablar de la opresión de la mujer se deben abarcar varios aspectos; como las condiciones sexuales, económicas y materiales, y no dicotomizar los términos tan sólo como hombre/ mujer; burguesía/proletariado, como lo manejan algunos autores.

Marx y Engels, consideraron que la opresión del hombre era resultado de su posición de explotado como obrero en la sociedad capitalista, dieron por sentado que la opresión de la mujer iba paralela a ella y las igualaron cuando sostenían que la esclavitud doméstica era de la misma naturaleza y esencia que la esclavitud asalariada ..." (6)

Estos autores no llegaron a definir la interrelación del patriarcado y el capitalismo y que juntos son los que determinan la opresión de la mujer.

Con lo anterior se observa que se da la explotación de tipo económico en las relaciones capitalistas de clase y la opresión como trabajadora asalariada; en las relaciones que existen en la jerarquía sexual patriarcal se le relega en la sociedad, ya que la mujer realiza doble jornada de trabajo, produciendo bienes y servicios para el mercado de trabajo y además realiza el trabajo doméstico.

Zilla Eisenstein dice al respecto de todo lo anterior que la opresión de la mujer está estrechamente vinculada con el trabajo que realiza.

Esta opresión de la mujer se manifiesta en los siguientes aspectos:

1- El trabajo doméstico lo hace en forma gratuita y no se le toma en cuenta como 'trabajo'.

2- En el mercado de trabajo, se enfrenta a la jerarquía y segregación de los empleos por sexos, que le trae como consecuencia el percibir un bajo salario, condiciones desfavorables, acoso sexual, requisitos superfluos etc.

3- El sistema capitalista se aprovecha de la opresión de la mujer, como parte del sostén familiar para seguir reproduciéndose.

4- La opresión de la mujer se consolida a través del contrato matrimonial.

5- El salario percibido por la trabajadora queda anulado al comprar reemplazos para el trabajo doméstico (jabón, comestibles, ropa etc.), convirtiendo este trabajo en una sobre-explotación, fuera y dentro del hogar.

→ Así podemos llegar a la conclusión acerca de la opresión de la mujer, ésta se encarga de colaborar a la reproducción del sistema patriarcal-capitalista, en el mercado de trabajo y en el hogar, ya que estabiliza las estructuras patriarcales realizando los roles de madre, ama de casa, esposa, y trabajadora, todos ellos introyectados desde su infancia a través del proceso de socialización donde se le educa para el trabajo que debe de realizar en la sociedad de acuerdo a su sexo, perpetuándose así su condición de opresión y explotación.)

3.- DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO

[La división sexual del trabajo que se da en la sociedad, desde la infancia en la asignación de tareas según su sexo, asegura un control jerárquico sobre el mercado de trabajo y el hogar, poniendo en supremacía al hombre en las dos esferas, pública y privada, y en los aspectos social, cultural y económico.)

• Zillah Eisenstein, nos dice "... la definición sexual de la mujer como madre, o bien la mantienen dentro de la casa, haciendo un trabajo no pagado, o bien hace que sea contratada con un salario menor, por su inferioridad sexual previamente determinada..." (7)

• Nos damos cuenta aquí que la división sexual del trabajo, nos lleva a la explotación de la mujer ya que además de realizar un trabajo para el mercado, fuera del hogar, tiene también que realizar su trabajo doméstico gratuito, ya que se ve como 'natural' dentro de esta división, que las mujeres realicen las labores domésticas, pues desde la infancia en el proceso de socialización se le asigna como trabajo exclusivo de su género.

• Dentro del mercado de trabajo esta división, le asigna a la mujer trabajos que generalmente son una extensión del trabajo doméstico, considerándose como trabajo propio de su sexo, el de mesera, enfermera, maestra, trabajadora doméstica, cocinera, secretaria, etc., esto es, las labores de apoyo y de servicio, dificultándole el acceso a actividades que implican funciones dirigentes, de creatividad, de desarrollo intelectual etc.

• Muchas de las actividades laborales en donde predomina la fuerza laboral femenina, son escasamente remuneradas por lo que las mujeres perciben un sueldo inferior al del hombre, trayendo como consecuencia que la mujer dependa de él.

Así la división sexual del trabajo organiza un control jerárquico sobre el trabajo asalariado, y nos da un sistema de mercado de trabajo sexualmente definido.

"... La segregación de empleos por sexos es el mecanismo por el cual la sociedad capitalista mantiene la superioridad de los hombres sobre las mujeres, y los salarios bajos mantienen a las mujeres dependientes de los hombres y las impulsan a casarse..." (8)

Esta división pretende estabilizar la sociedad a través de la familia y perpetuar la explotación de la mujer en el trabajo doméstico y asalariado, o sea a través del trabajo de la mujer en la sociedad, negándole toda posibilidad de desarrollo personal y social.

Esta división sexual del trabajo que se transmite a nivel psicosocial a través del proceso de socialización, en donde desde la infancia se educa a los niños y a las niñas de acuerdo a sus roles, socialmente determinados, en función de su sexo.

Los niños juegan a irse a trabajar fuera del hogar, a los carritos etc. y las niñas juegan con sus muñecos y hacen las labores dentro del hogar. Con lo cual más adelante los hombres trabajarán fuera del hogar en la esfera pública y las mujeres considerarán como prioritarias y específicas las tareas del hogar y cuidado de los hijos.]

(Por lo tanto esta división sexual del trabajo nos marca el rol a desempeñar, y el trabajo a realizar dentro de la sociedad de acuerdo a nuestro sexo.)

4.- EL TRABAJO DE LA MUJER

4.1 Trabajo orientado al consumo familiar

En el transcurso de la historia se ha visto el hecho de que el trabajo de la mujer dentro del hogar no produjera directamente un sobreproducto y mercancías, la separó de la esfera de intercambio, evaporando así poco a poco el trabajo de las mujeres, que no daban visiblemente productos económicos, como los del hombre, fue así como socialmente se encasillo a la mujer en las labores domésticas, como algo natural, entendiéndose estas como las actividades propias de su sexo, este trabajo doméstico, que entre otras cosas, consiste principalmente en preparar comida, lavar ropa, hacer limpieza en el hogar, y mantener un ambiente agradable para su marido y sus hijos.

Delphy define el trabajo doméstico como "... a lo que es específico de la producción para el autoconsumo familiar..." con ello queremos decir que el trabajo de la mujer como algo propio de su sexo, al realizar las tareas de la casa, cuidar a los niños y realizar todos los quehaceres relativos a ello, en forma gratuita, convirtiéndose en trabajo invisible. (9)

Además la sociedad patriarcal se encargó por medio de la división sexual del trabajo de desviar los problemas de amor y reproducción como tareas de la mujer. "... a la mujer clásica se le pide dulzura, pasividad, lealtad y terror patológico al mundo exterior. Estas virtudes son las que mejor convienen a la reconstitución cotidiana de la fuerza de trabajo..." (10)

Con lo anterior se quiere decir que el trabajo doméstico y del hogar, aunque es importante para la reproducción del sistema mismo, no se le da importancia, pues se le toma como trabajo natural y propio de la mujer. Para ello además se refuerzan las cualidades maternas, convirtiéndolas en modelos morales.

• Este trabajo doméstico es tomado como propio de su género, por la mujer, ya que desde la infancia a través de su socialización, se le adiestra para su rol de madre, esposa y trabajadora doméstica, haciendo que las actividades laborales desempeñadas dentro del mercado de trabajo, pasen a segundo término.)

La exaltación de la maternidad y el trabajo doméstico, contribuyen a perpetuar el sistema patriarcal-capitalista al preparar, la mujer en su hogar, un ambiente agradable para el esposo, el cual se reconforta de sus tensiones y problemas. Reconstruyendo de este modo la fuerza de trabajo, que mantiene al sistema, sin que a éste le cueste.

4.2 Trabajo orientado a la producción de bienes y servicios para el mercado

Las crisis económicas que sufren los países en vías de desarrollo, gracias al sistema capitalista dominante de los países desarrollados, hace que las mujeres al no alcanzarles el salario del marido, para la manutención del hogar, salgan al mercado de trabajo.

Al salir en busca de trabajo se encuentran con una situación desventajosa dentro del mercado de trabajo, ya que el sistema patriarcal-capitalista, al mantener una segregación de empleos por sexos, sólo ofrece a la mujer empleos que se suponen propios de su sexo, como los relacionados con el trabajo doméstico o los que se relacionan con la 'femeneidad', tales como recepcionistas, secretarias, modelos, edecanes, meseras etc. Esto hace que la mujer se vea limitada para desarrollarse intelectual y socialmente, y la mantienen marginada.

Gloria González S. al realizar un estudio sobre las trabajadoras económicamente activas en el caso de México, nos ilustra, con datos muy interesantes, la situación laboral de las mujeres "... la mayor parte de las mujeres el 60% se agrupan en los aspectos de aseo y limpieza, alojamientos temporales y preparación y venta de alimentos, y cuando menos la tercera parte de este porcentaje se concentra en servicios tradicionales ligados a actividades que convencionalmente se denominan como propios de su sexo..."

(11)

Lo anterior nos habla de la posición inferior que ocupa la mujer mexicana con respecto al terreno laboral. Los trabajos que realizan estas mujeres son poco remunerados y requieren de una serie de requisitos que no guardan relación con las habilidades requeridas para las actividades a desarrollar, tales como buena presentación, ser sumisa, dedicada y eficiente, 'poco inteligente' para así tener pocas posibilidades de desarrollarse intelectual y socialmente.

'... El confinamiento al hogar y a otras tareas intrascendentes, la subordinación incondicional al varón, la pasividad, y falta de iniciativa en cuestiones importantes, la abnegación entendida como su anulación frente a los intereses del esposo y de los hijos, etc. continúan siendo imposiciones sociales, que pese a los avances legislativos, reducen a las mexicanas a una situación de inferioridad y sobredependencia psicológica y material en la familia y en la sociedad...' (12)

La mayoría de las mujeres mexicanas no tenemos oportunidad de ingresar al mercado de trabajo, pues está saturado, o sólo es para los hombres.

Como nos lo menciona Ana Alicia Solís, '... las trabajadoras asalariadas mantienen una relación directa con el capital y se enfrentan en carne propia a problemas derivados de las relaciones de producción y de las relaciones de opresión por cuestiones de sexo, esto determina la forma en que la mujer se incorpora al mercado

de trabajo , el tipo de trabajo al que se integra y las condiciones en que este se realiza y retribuye.

• Aún las mujeres profesionistas entran en este círculo, pues no se liberan del trabajo doméstico de su hogar, el cual también tiene que realizar, y además, aunque tengan un trabajo bien remunerado, lo utilizan para el sostenimiento de su hogar, y están también al servicio de los hijos y el marido, pues han pasado por el mismo proceso socializante, generalizado en esta sociedad patriarcal-capitalista, en el cual la mujer ya tiene preestablecidos su rol de género, que es prioritariamente el de madre y esposa al cuidado de su hogar.

5.- LA DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO EN LA SOCIALIZACION

(A un niño desde que nace se le encasilla inmediatamente según su sexo, asignándole su género. Esto marca el proceso de aprendizaje del género, en donde evoluciona la masculinidad y la femeneidad de la personalidad, la conducta, las actitudes y los papeles sociales a causa de la experiencia, culturalmente determinada por el aprendizaje al asumir su género.

Dentro de este proceso la sociedad en su conjunto refuerza de distinta manera la conducta de cada sexo, clasificando al hombre como viril, y la mujer como femenina, abnegada, hogareña etc.)

Medina
Fases de socialización: géneros

-Proceso de manipulación: los padres deciden como vestir a los niños y a las niñas, formando en ellas el concepto de femeneidad y en ellos el de virilidad.

-Proceso de canalización: los padres ^{También} a través de los juegos y juguetes, así como las tareas a desarrollar, desempeñan una función de ensayo que realiza el niño o la niña como identificación, para el desarrollo de su rol a futuro.

-Proceso del tratamiento verbal: es una tipificación de un concepto de autoidentidad, con respecto a la diferenciación en relación a su sexo, los padres transmiten aspectos de su papel de género, incluso en la forma en que hablan desde pequeños.

-Proceso de exposición a la actividad: se fomenta la identificación con su género, las niñas imitando el trabajo doméstico de la mamá, y los niños imitando la actividad laboral del padre fuera del hogar.

Rubín afirma que los niños de cuatro años, identifican ya su género de acuerdo a su sexo, y son capaces de percibir las distinciones de los roles según el género.

Meyer Rabbans indicó en su trabajo sobre la identificación del papel del sexo en los niños pequeños "... los niños de cuatro años identifican correctamente su propio sexo, muchos son capaces de obtener un cien por ciento en la elección de juguetes adecuados a su sexo..."(13)

↳ Los padres contribuyen dentro del todo el proceso socializante, a la adquisición de la características de género.)

"...Hay que destacar que el proceso de socialización , por el que todos atravesamos, se encarga por medio de las diferentes instancias ideosocializadoras -familia, escuela, religión y medios masivos de comunicación - de transmitir, reforzar y mantener esta división de géneros...)" (14)

"...Sin embargo hay que señalar que entre lo masculino y lo femenino hay algo más que el mero enunciado de las diferencias de género, e incluso, que la jerarquía en que se ordenan los géneros.

↳ Es muy importante resaltar la forma en que se produce la socialización, sobre todo en las etapas primarias, el nacimiento de un hijo o hija despierta en los padres y demás familiares, expectativas y, naturalmente, pondrán en juego toda su capacidad de persuasión-coacción para que sus esperanzas se cumplan; se pondrá en marcha todo el aparato de socialización para conseguir que lo esperado se convierta en realidad y, en el caso concreto de la hija, se le educará (a través de la instancias ya mencionadas), para que sea lo que se dice que por naturaleza es..." (15)

• Los estereotipos culturales que se proponen en los medios masivos de comunicación , se reafirman más cuando los adultos insisten en el modelo de matrimonio, casa y labores domésticas para la mujer, y éxito profesional para los hombres fuera del hogar.

. •... Rubín ha identificado los sistemas sexo-género como el elemento patriarcal de la estructura social y menciona que un sistema sexo-género es un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en los cuales estas necesidades sexuales transformadas son satisfechas... (16)

Lo que nos lleva a que en la socialización se transmite y se afirma el rol del género, donde se esté implícito la división sexual del trabajo.

(En el proceso de socialización, la adquisición del género implica el aprendizaje de ciertas normas que informan a la persona de lo obligado, lo prohibido y lo permitido) (Izquierdo, 1985).

Existen diversos factores que determinan los roles que se generan en el proceso de socialización , ésta identificación no solamente es biológica, sino también en la división sexual del trabajo.

*... Los roles son asimétricos dentro de la familia pues a pesar de que la pareja participe en el mercado laboral, la prioridad asignada socialmente a la mujer, se encuentra básicamente en la familia, y la del varón en el mercado de trabajo remunerado; al fin la conexión cultural-natural regresa a la mujer a la esfera privada; las mujeres cuando realizan su jornada laboral, no pueden desarticular su pensamientos de sus obligaciones como madre y esposa.

• Para las mujeres existe un determinante social-psicológico que se refiere a su papel de ser madres antes que ser trabajadoras asalariadas... (17)

En este sentido hay una gran diferencia entre ser hombre o mujer.

El hombre generalmente su rol es el de proveedor de la familia, y la máxima autoridad en el hogar, sus obligaciones familiares no son tan importantes como su rol de trabajo, por lo cual el hombre se desarrolla y capacita más en su actividad laboral, lo que le permite escalar puestos, desarrollarse intelectualmente, superarse etc., lo que la mujer no puede hacer pues su situación laboral a parte de ser desventajosa, el tiempo libre lo tiene que dedicar al hogar y los hijos.

*... La estructura de la división sexual en el mercado de trabajo está conectada a la estructura de roles atribuidos en el seno de la familia... (18)

Roles adquiridos dentro del proceso socializante, en el cual como ya se mencionó, la mujer aprende su papel de madre, esposa y trabajadora doméstica, como su papel primordial en la sociedad.

La división de géneros que prevalece en la sociedad, da como resultado una jerarquía de poder entre los sexos, asignándoles diferentes tareas a hombres y mujeres, y quedando la mujer en subordinación al hombre. Es por ello que si queremos cambiar esta jerarquía de poder, o por lo menos hacerla justa, debemos cambiar la forma en que educamos -socializamos- a los niños, como estrategia para el cambio.

'... Primero deben conocerse las percepciones de mujeres y hombres acerca de la imágenes, mensajes y roles de género que en la actualidad se proyectan, es decir, deben detectarse de antemano los niveles de autoconciencia respecto a ésta situación, esto es indispensable para el posterior diseño de estrategias y alternativas de cambio...'

(19)

Esto es que si queremos incidir en la sociedad, para provocar un cambio en la situación actual de la mujer de opresión y explotación debemos de modificar o cambiar el modo en que educamos -socializamos- a nuestros hijos, pues es dentro de este proceso donde se transmite el rol a seguir por cada género.

6.- TELEVISION, GENERO Y OPRESION DE LA MUJER.

6.1 Los medios masivos de comunicación y la opresión de la mujer.

Como ya se dijo anteriormente la socialización se lleva a cabo por medio de instituciones, como son la familia, la escuela, la religión y los medios masivos de comunicación. Ya que una de las instancias ideosocializantes son los medios masivos de comunicación, se verá aquí el papel que desempeñan en dicho proceso.

Los medios masivos de comunicación como son televisión, prensa y radio, generalmente son compatibles con el medio sociocultural y económico donde se dan o desarrollan.

"...Los medios masivos de comunicación, al formar parte de las instancias ideosocializadoras, obedecen y contribuyen a reforzar una ideología específica que, para el caso, se refiere a la ideología patriarcal, donde las relaciones de poder entre hombres y mujeres son asimétricas..." (20)

Los medios masivos de comunicación ejercen dentro de la sociedad el papel de contribuir a la conservación del sistema económico donde ejerzan, pues refuerzan la situación de jerarquización entre los géneros.

Por medio de la publicidad llaman la atención, despiertan curiosidad, crean interés ,suscitan deseos de promover una acción inculcan ideas, promueven conocimientos, orientan, crean y modifican opiniones, crean y sugieren modelos.

"... El punto de partida es que toda sociedad necesita construir y construye un determinado sujeto social, el adecuado para el mantenimiento y reproducción del sistema estructural que lo forma, utilizando para ello diferentes instituciones (familia, escuela, religión, medios masivos de comunicación, etc.) que confluyen hacia el objetivo buscado..." (21)

Así que por medio del proceso de socialización, los medios masivos de comunicación contribuyen a mantener a la sociedad capitalista patriarcal, y proponen un modelo de sujeto social, que sirva a sus fines y ha reproducir el sistema. Al ser formadores y modificadores de opinión y actitudes, basan la ideología transmitida en el sistema patriarcal, en la división sexual del trabajo y en la diferenciación del género.

'... En nuestra sociedad, se nos enseña que hay ciertas cosas que podemos hacer y otras que no, de este modo se nos introduce a las normas y valores. El proceso de socialización, que es continuo y se ubica en las personas y las instituciones, puede no sólo ser deliberado, sino además, inadvertido, consiste en parte en la internalización de múltiples 'haz esto' y 'no hagas aquello' de 'bien' y 'mal', de 'verdadero' y 'falso', de acuerdo a la sociedad que se trate. Por lo tanto, ni el contenido, ni los métodos de socialización son inmunes a la influencia de los medios de masivos de comunicación...' (22)

Por lo anterior podemos decir que los medios masivos de comunicación, no solamente forman parte del proceso socializante sino que además, forman, moldean, cambian etc., nuestras actitudes ante la vida. El contenido de estos medios es de formación psicosocial, lo que les permite el manejo de masas, y el manejo de opiniones y modelos que contribuyan a la estructura del sistema que los sustenta. De aquí se desprende la importancia en la formación y adquisición del género, así como en la diferenciación de estos y la relación de poder que existe entre estos, por medio de la socialización en donde los medios masivos de comunicación como instancia tiene un papel preponderante.

Ahora bien dentro de los medios masivos de comunicación, la televisión, a la que ya nadie escapa , tiene un papel preponderante ya que en nuestro país casi el 92% de la población tiene acceso a ésta, de aquí su gran importancia que enseguida se planteará.

➤ 6.2 Televisión, género y opresión de la mujer

Como ya se mencionó anteriormente, dentro de los medios masivos de comunicación , la televisión, tiene un papel preponderante, al ser este uno de los medios con más audiencia, ya que las estadísticas informan que en las ciudades más importantes del país, como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México, el 92% de la población tiene acceso a ella. Este medio es uno de los preferidos en los hogares, ya que desde la infancia se tiene acceso a la programación de la misma.

En la televisión se transmite una ideología que apoya al sistema patriarcal-capitalista en que vivimos, se refleja la división sexual del trabajo y la división del género, ya que la televisión también cumple su papel de instancia socializante.

En la televisión por medio de la publicidad se generan modelos de sujetos socialmente convenientes al sistema que reproducen su rol y su género como se espera; también se manejan status, se crean o se modifican actitudes a través de los contenidos ideológicos que se transmiten.

... El papel que desempeña la televisión en el proceso socializador de los niños y adolescentes, o sea, un ingreso gradual de los jóvenes a la sociedad, en la adquisición de normas y valores prevaletentes en la sociedad y en el desarrollo de modos de conducta social... (23)

La televisión, como medio masivo de comunicación, es una escuela que a través de los contenidos ideológicos, transmiten ideología, conocimiento y valores del sistema dominante. Ya que es una instancia ideológica que ayuda legitimando la diferencia de clases y la división sexual del trabajo, acentuando las diferencias de géneros y perpetuando la opresión de la mujer, al exhibirla como objeto sexual, o en la esfera del trabajo doméstico, o al cuidado de los hijos y el marido.

"... el aparato de comunicación de masas, tiene la misión, al igual que las instituciones tales como la escuela y la familia, de mantener la cohesión, de producir y reproducir el consenso, la voluntad colectiva que garantiza el funcionamiento armonioso del cuerpo social y la coexistencia en su seno de los diferentes grupos y clases... eje del consumo, también es el agente decisivo de la socialización de los hijos, al estar encargada de transmitirles los códigos de autoridad, y de asegurar la interiorización de las imágenes y de los roles masculinos/femeninos discriminados..." (24)

La alianza que se da entre la familia y los contenidos ideológicos que transmite la televisión, da como resultado un instrumento adecuado para el proceso socializante que refuerza los valores establecidos por el sistema patriarcal-capitalista.

La televisión como empresa transnacional "... transmite entre otras cosas una imagen de mujer, exhibida universalmente con valor de modelo... la mujer como eje de la organización de los medios promueve la venta de productos domésticos e integra al ama de casa a su trabajo y a su rol aportándole la gratificación del relato sentimental..." (25)

En la televisión se utiliza a la mujer para representar su rol de género, en la que representa su papel de ama de casa al cuidado de los hijos y marido, y en la opresión y explotación, legitimando su situación y su trabajo en la sociedad. "... los valores en torno a los cuales se estructura su temática pueden corresponder a unos momentos diferentes de la relación de las mujeres con el capital, y al carácter más o menos moderno y laico de las fracciones de la burguesía y de la pequeña burguesía que lo emiten; pero mantienen en común el papel de integrar a las mujeres a su cotidianeidad..." (26)

Ahora bien, existen estudios que se han desarrollado sobre los contenidos ideológicos de la televisión, sobre series, sobre telenovelas y sobre la imagen de la mujer como objeto sexual.

Aunque hay que mencionar que son escasos los estudios, que nos digan cómo los hombres y las mujeres perciben estos modelos, cómo modifican sus actitudes o se refuerzan, cómo asumen los contenidos ideológicos de los mismos, cómo los perciben etc.

'... Es extremadamente curioso que existan tantos estudios sobre las estructuras de poder de los medios, a nivel nacional e internacional, o sobre el contenido de los mensajes, y sean tan escasos, en cambio, los que se refieren a las lecturas, las respuestas de los 'dominados', la manera como los individuos y los grupos oponen al mensaje una manera propia de 'apropiárselo'...' (27)

Las telenovelas que se hacen pensando en el auditorio femenino han sido duramente criticadas, pues legitiman todos los valores patriarcales, además de presentar situaciones ficticias, poco creíbles, que evaden la realidad, y que presentan el trabajo que realiza la mujer en la sociedad, como el justo a su medida.

Tal vez por esto muchas mujeres se enajenan viendo telenovelas, que tienen al alto rating de auditorio.

'...La telenovela es parte de la vida social y de la vida cotidiana, es afectada y afecta, forma parte de los movimientos de composición social más globales, urdimbre de las relaciones sociales, el mundo que presenta es un mundo fuera de ella, es otro mundo y el mismo, adquiere un sentido imaginario...' (28)

En las investigaciones que se han hecho sobre la problemática de la reproducción de los roles de género en los medios, en América Latina, se ha llegado a la conclusión de que los medios masivos de comunicación distorsionan la posición y contribución de la mujer al desarrollo de la sociedad.

Anne Marie Dardigna, que ha estudiado el conjunto de revistas femeninas francesas como 'Bonne Soirée', 'Vogue', 'Elle' y 'Marie Claire' nos dice "... el trabajo de la mujer fuera de casa tiende a ser juzgado incompatible con el otro trabajo; la maternidad.

• Son sabidos los conflictos de la doble jornada. el cuadro que de ella se ofrecen en las revistas femeninas es justamente sombrío; las dificultades son a veces insuperables. Conocemos la lista, el pavoroso surmenage, el nerviosismo, la ausencia a la salida de la escuela, la dificultad de cuidar las enfermedades de los hijos, la imposibilidad de hacer coincidir las fechas de vacaciones, etc.

Las revistas nos sugieren para superar todas estas dificultades el recurso mistificante de la maternidad como oficio...' (29)

O sea la maternidad ante todo y sobre todo desarrollo humano, intelectual y social.

Las series de televisión nunca se introducen en las tensiones que engendra la relación de los trabajadores y el capital, con lo que nos presentan un mundo felizmente resuelto y organizado, el cual obviamente no concuerda con la realidad.

Otro estudio realizado en historietas ilustrados que realizarón, José G. Izquierdo y Rubirena Jiménez, sobre los estereotipos femeninos, en donde analizan la ideología patriarcal como origen de la opresión de la mujer, que junto con los medios masivos de comunicación, logran deformar y estereotipar la imágen de la mujer pués sus mensajes, en los diferentes tipos de historietas-aventuras, románticas, rojo y semiporno- refuerzan la tradicional concepción de superioridad del hombre, y por consiguiente la mujer pasa a segundo término.

Por todo lo anterior nosotros creemos que es de suma importancia aportar un estudio más, para saber como se percibe y asume el trabajo de la mujer en la sociedad, y como este trabajo se representa en la televisión. Además de darnos luz, para resolver, cambiar o modificar, dicho trabajo de la mujer en la sociedad. Y así mejorar la posición de nuestro sexo, y así tener una igualdad de posiciones hombre-mujer dentro de la sociedad. Además creemos que para nuestra disciplina la Psicología Social, es campo de su quehacer las actitudes que se adoptan ante el trabajo que realiza la mujer en la sociedad, y los contenidos ideológicos que transmite la televisión, sobre éste.

C A P I T U L O I I

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

En este capítulo planteamos el problema de investigación, cómo se abordó, cuáles son nuestros objetivos generales y específicos del estudio y cómo se llegó a los resultados.

Como se menciona anteriormente nos interesa conocer los contenidos ideológicos que se transmiten en la televisión acerca del trabajo que la mujer desarrolla en la sociedad, y las actitudes hacia éste en trabajadoras de dos sectores.

Lo cual nos lleva al cuestionamiento de las siguientes preguntas.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A) Cuáles son los contenidos ideológicos, que se transmiten en la televisión, sobre el trabajo que la mujer realiza en la sociedad ?

B) Cuáles son las actitudes hacia el trabajo que la mujer desarrolla en la sociedad, de un grupo de analistas financieras y un grupo de maestras de primaria ?

2.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

A) Conocer y analizar los contenidos ideológicos, que sobre el trabajo de la mujer en la sociedad, se proyectan en el programa 'Mujer casos de la vida real', y la telenovela 'Balada por un amor'

De esto se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1-Analizar dichos contenidos ideológicos derivados de las características de los personajes.

2-Análisis del papel de los personajes principales de ambos sexos

3-Análisis del papel de los personajes secundarios femeninos

4-Análisis de los contenidos de la trama de la telenovela 'balada por un amor'

5-Análisis de los contenidos de la trama de los programas 'el ayer' y 'devuélvénme a mi hija' de la serie 'mujer casos de la vida real'

B) Conocer y analizar las actitudes hacia el trabajo que la mujer desarrolla en la sociedad, de un grupo de analistas financieras y un grupo de maestras de primaria.

De lo que se derivan los siguientes objetivos específicos

1- Conocer y analizar las actitudes hacia el trabajo doméstico de las analistas financieras y las maestras de primaria

2-Conocer y analizar las actitudes hacia el trabajo para el mercado que realizan las mujeres, de las analistas financieras y las maestras de primaria

3- Conocer y analizar las actitudes hacia el trabajo como madre y esposa, de las analistas financieras y las maestras de primaria.

3.- NATURALEZA DE LA INVESTIGACION

Los estudios sobre el trabajo de la mujer en la sociedad y los contenidos ideológicos sobre éste, que se presentan en la televisión, son escasos. A si mismo los que se plantean desde la perspectiva de las trabajadoras.

También son escasos los estudios que nos digan algo de las actitudes de trabajadoras hacia el trabajo de la mujer.

Por lo anterior se decidió realizar un estudio exploratorio, con el objeto de conocer un panorama general sobre el trabajo que la mujer realiza en la sociedad, y su situación actual, sin plantearnos hipótesis a comprobar. Utilizando la observación directa y participante para obtener la información deseada.

Creemos que este estudio nos ayudaría a familiarizarnos más con el tema, y nos servirá de base para futuras investigaciones.

4.- UNIDADES DE ESTUDIO

Programa: Mujer casos de la vida real, se transmite por el canal 2 de televisión.

Es un programa dirigido a la mujer, en el cual Silvia Pinal (actriz), "toma de la vida real", los casos que a su juicio son sobresalientes de mujeres que tienen un problema moral, social, físico, económico, etc. y lo presenta en un capítulo, al término del cual da una explicación o conclusión del mismo. Este programa tiene aproximadamente dos años de haber salido al aire, y tiene un alto rating de auditorio. Ya que la revista Teleguía que se especializa en la programación de televisión lo coloca en el quinto lugar entre los teleauditores.

109692

Se proyecta todos los viernes, en el horario de 10:00 p.m. a 10:30 p.m. Escogimos este programa por tener un amplio auditorio femenino, y porque presenta a la mujer en diferentes situaciones en la sociedad.

Telenovela: Balada por un amor, se transmite por el canal 2 de televisión.

Es una telenovela con un alto rating de auditorio, según la revista teleguía, se encuentra en tercer lugar entre los teleauditores. Se presenta la historia de una violonchelista que pasa por muchas dificultades antes de encontrar la felicidad.

Se empezó a transmitir en Septiembre de 1989, en un horario de 21:30 p.m. a 22:00 p.m. de lunes a viernes, hasta la fecha lleva 116 capítulos.

Los personajes principales son actores muy reconocidos en el medio.

Escogimos esta telenovela por su amplio auditorio, y porque el personaje principal que es femenino, representa el papel que la mujer desarrolla en la sociedad.

De estos dos programas se hará una observación directa durante un período de un mes (12 de marzo al 12 de abril de 1990).

Los grupos de trabajadoras en donde se aplicó la escala final del estudio se describen a continuación:

Analistas financieras

Las analistas financieras a las que se les aplicará la escala de actitudes, laboran en la casa de bolsa, 'Operadora de Bolsa, S.A.', escogimos esta población por el acceso que tenemos a ella.

La Casa de Bolsa es una institución privada, en la cual se compran y venden acciones y valores de las empresas inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores, que opera en el mercado bursátil del país.

Las oficinas se encuentran ubicadas en el edificio no. 44 de la calle de Río Amazonas, en la colonia Cuauhtémoc, en la delegación Cuauhtémoc, en el distrito federal. Edificio moderno, cuenta con todos los servicios para el personal, como baños, comedor, etc.

Las analistas financieras que laboran aquí, cuentan con un agradable ambiente de trabajo, tienen prestaciones de ley, y un sueldo alto dentro del mercado de trabajo, que es de aproximadamente entre cinco y siete salarios mínimos.

En cuanto a escolaridad, todas ellas son profesionistas, o sea que terminaron una carrera a nivel licenciatura, dentro del área de sistemas computacionales.

Su trabajo consiste en la elaboración y estructuración de sistemas, que se utilizan para el manejo de las finanzas de la casa de bolsa.

La población a la que se le aplicó la escala es de 20 mujeres entre 20 y 35 años, y representan el total de mujeres analistas de ese departamento.

Maestras de educación primaria

Las maestras a las que se les aplicó la escala de actitudes laboran en la escuela primaria 'Francisco Villa', que pertenece a la Secretaría de Educación Pública, escogimos esta población por su acceso a ella.

La escuela primaria 'Francisco Villa', se encuentra ubicada en la calle Ciudad Juárez no. 50, en la Colonia Francisco Villa, Delegación Iztapalapa, en el distrito federal.

Es un edificio reciente, adaptado a escuela, cuenta con 18 salones, con 20 bancas cada uno, una dirección, un salón de usos múltiples, cuatro baños para niñas y cuatro para niños, dos para maestros, y en general en buen estado.

Laboran un director, una secretaria y 18 maestros, de los cuales 14 son maestras, y tiene una población estudiantil de 800 alumnos, en el turno matutino.

La población a la que se le aplicó la escala es de 14 maestras, mujeres, entre los 23 y 55 años de edad.

5.- METODOS Y TECNICAS DE OBTENCION DE LA INFORMACION

Para obtener la información para nuestro estudio procedimos a usar la técnica de la observación directa, que se aplicó en los programas 'mujer casos de la vida real' y 'balada por un amor', durante un mes, para esto se utilizó una cédula de observación (ver apéndice I) en la cual se hizo un vaciado de categorías, posteriormente se elaboró un análisis de contenido que se estructuró con las siguientes categorías:

características de los personajes, papel de los personajes y trama de los programas.

En el caso de las actitudes se elaboró una escala piloto (ver apéndice II) considerando tres aspectos: el trabajo doméstico, el trabajo para el mercado y el trabajo como madre y esposa.

Para conocer las actitudes de las analistas financieras y las maestras de primaria, decidimos elaborar una escala de actitudes tipo Lickert. Se escogió esta técnica, ya que mide las actitudes de aceptación o rechazo hacia algo, y además es muy sencilla de contestar.

Se elaboraron una serie de afirmaciones -ítems-, sobre el trabajo que la mujer realiza en la sociedad, dividido en trabajo doméstico, trabajo asalariado, y trabajo como madre y esposa. Los ítems presentaban frases afirmativas a favor o en contra del trabajo de la mujer en la sociedad.

La escala piloto quedó conformada por 54 ítems, mezclados positivos y negativos, los ítems positivos para nosotros son aquellos que rechazan el trabajo de la mujer como si fuese propio de su sexo y una obligación, o sea el trabajo 'femenino' como una imposición social. Y los negativos son los que aceptan el trabajo asignado a la mujer socialmente, visto como propio de su sexo, reflejo de su género y como una obligación.

Las respuestas van desde Totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Tienen un valor dependiendo de si son positivos o negativos. O sea sin son negativos los

valores van del 1 al 5 en las respuestas antes citadas, y si son positivos los valores van del 5 al 1 en las respuestas.

Item -	TA()	DA()	NAD()	ED()	TD()
valores	1	2	3	4	5

Item +	TA()	DA()	NAD()	ED()	TD()
	5	4	3	2	1

Al sumarse los valores de las respuestas de los items en la escala de cada sujeto, nos da un puntaje, el cual si es alto es que los sujetos rechazan el trabajo de la mujer, que socialmente se ha impuesto como femenino. Y si es bajo los sujetos aceptan el trabajo de la mujer, como se establece en la sociedad.

La escala piloto se aplicó a una población de 28 sujetos, trabajadoras de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la unidad Iztapalapa, quienes hicieron el trabajo de jueces, para la estructuración de la escala final.

Una vez que se tienen las escalas piloto calificadas, se procede al análisis estadístico, que consisten en tomar el 25% de sujetos de la muestra que hayan tenido los puntajes más elevados y el 25% con el puntaje más bajo.

Se procede a hacer comparaciones entre las respuestas a cada uno de los ítems en cada grupo.

Se realiza una prueba de "T" (T-Test) sobre cada ítem, comparando los valores en las respuestas de cada grupo (alto y bajo), en caso de que no haya una diferencia significativa entre los valores de cada grupo, el ítem no entra a la escala final, pero si la hay entonces si se queda en la escala final ya que si discrimina; también se obtienen las medias y las desviaciones standart de cada ítem para hacer las comparaciones entre grupos.

Toda la estadística la elaboramos por medio de un paquete de computación -Lotus 123- que es una hoja de cálculo con funciones estadísticas.

Se rechazaron 34 ítems, quedando la escala final integrada por 20 ítems, 10 positivos y 10 negativos, que se ordenaron arbitrariamente para integrar la escala final. (Ver apéndice II).

Para la elaboración de la escala final también se tomo en cuenta la opinión de los sujetos que actuaron como jueces, ya que se les pidió que al terminar de contestar la escala, nos dieran su opinión escrita de ésta, sus sugerencias se tomaron en cuenta para eliminar ítems que les parecieron ambiguos, repetitivos o que no se entendían.

Una vez integrada la escala final, procedimos a su aplicación con las analistas financieras, y las maestras de primaria.

6.- SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION

Para analizar los contenidos ideológicos de los programas 'Mujer casos de la vida real' y 'Balada por un amor', procedimos a elaborar un análisis de contenido.

Escogimos el análisis de contenido por ser un técnica que se conoce para el análisis de la comunicación, escrita o hablada, por lo cual se utiliza para analizar películas, noticieros, programas de televisión, historietas ilustradas, y toda clase de comunicació escrita.

Esta consiste en clasificar en categorías preestablecidas, los elementos de la comunicación; pueden ser palabras, frases, párrafos etc.

Para este análisis se utilizó las categorías de características de los personajes, papel de los personajes, y trama de los programas.

Como la variedad de las categorías es infinita se opto por buscar formarlas de tal manera que ayudaran a obtener la información deseada.

La forma fue las categorías de apreciación, pues con este tipo de análisis, las unidades se pueden combinar de diversas maneras, para la profundización del análisis.

Este tipo de análisis toma valores, de los cuales podemos derivar categorías como malo, bueno, justo e injusto, bello, feo, débil, útil, sano, enfermo, independencia, amor, egoísta etc.

También se tomó la categoría de personajes y actores, en donde, obtuvimos categorías concernientes a las características de los personajes, como status social, rasgos de carácter, etc.

Con estas categorías se analizó los rasgos de los personajes como rasgos psicológicos y físicos.

Para definir estas categorías primero sacamos palabras claves como edad, sexo, ocupación, posición social, etc.

Después se describió a cada personaje por orden de importancia, y se hizo un vaciado de categorías y personajes.

Para que tuviera validez se formularon categorías generales, analizando posteriormente y en forma global según los objetivos planteados, las categorías que nos daban respuesta a nuestro problema de estudio.

Ver apéndice I, donde se encuentra el glosario de categorías y los vaciados del análisis de contenido.

Telenovela Balada por un amor.

Capítulos analizados del 91 al 109, que se transmitieron del 12 de marzo al 12 de abril de 1990, de lunes a viernes de 9:30 a 10:00 p.m., por el canal 2 de televisión.

TRAMA

Se trata de un conflicto de poder entre dos familias de provincia, dueñas de haciendas y viñedos, que pelean por obtener a toda costa las propiedades uno del otro. Para ello existen una serie de conflictos sentimentales entre los personajes principales, que son Brianda Portugal y Gustavo Elenes, provocados por todos los personajes que les rodean. Existen celos, envidias, calumnias etc., que hacen imposible la unión de Brianda y Gustavo.

Programa Mujer casos de la vida real

Capítulos analizados 'El ayer' y 'devuelvanme a mi hija', transmitidos por el canal 2, entre el 12 de marzo y 12 de abril de 1990, los viernes de 10:00 a 10:30 p.m.

TRAMA Capítulo 'El ayer'

109692

Se trata de una familia joven que vive muy cerca de la familia del personaje femenino Telma, quien es una ama de casa y esposa del personaje masculino Pablo, ella está embarazada. Ella es hija única, por lo tanto es una muchacha frívola, consentida, inmadura etc., a la cual su madre hace las labores domésticas. Pablo es un importante ejecutivo de una empresa, muy responsable, aún a costa de su salud, es cariñoso y considerado con su esposa, se encuentra muy enfermo de asma por vivir en el distrito federal, en la compañía donde labora le ofrecen un puesto en provincia, pero lo rechaza porque su esposa no quiere irse a vivir allá; al tener él una crisis muy grave por su asma, ella reacciona y decide aceptar irse a vivir a provincia, a partir de entonces decide ser una buena esposa y madre.

TRAMA Capítulo 'Devuelvanme a mi hija'

Lo manejan como un caso muy doloroso de rapto de una menor, la madre Lucila es una madre abnegada, ama de casa, religiosa, cariñosa, sumisa, que se vuelve casi loca por el robo de su hija. El padre más fuerte consuela a la madre y los demás hijos, se refugian en la religión, como consuelo.

Los raptores piden rescate y los personajes, sufren porque no les devuelven a su hija.

Para sistematizar la información derivada de la escala final se procedió de la siguiente forma:

Después de integrar la escala final (Ver apéndice II), se aplicó a los grupos de analistas financieras y maestras de primaria.

Una vez calificada la escala final, con el mismo método que se calificó la piloto, procedimos a obtener el puntaje de cada sujeto y a hacer comparaciones de los resultados de cada grupo.

Se hizo una comparación entre grupos tomando en cuenta la varianza, y la desviación standart de cada grupo.

Se hizo una comparación del porcentaje de sujetos con puntaje alto y sujetos con puntaje bajo de cada grupo.

Por último se precedió a hacer una comparación entre los dos grupos, analizando las respuestas a cada uno de los items de la escala.

Los resultados se presentan en el siguiente capítulo.

7.- PROCEDIMIENTO

La investigación se llevo a cabo en un período de seis meses aproximadamente, dividido en dos trimestres.

En el primero se procedió a la investigación bibliográfica sobre el tema, y a la elaboración del marco teórico que sustentó el estudio.

En el segundo trimestre se estructuro el diseño de la investigación, se recolecto la información y por último se hizo el análisis de resultados.

12 semanas

1 y 2a - elaboración y estructuración del diseño de investigación

3- Revisión y asesoría del mismo

4- Corrección del mismo

5- Elaboración de guías de observación de los programas

6- Observación directa de los programas

7- Observación directa de los programas, estructuración de la escuela piloto

8- Observación directa de los programas, corrección de la escala piloto

9- Observación directa de los programas, aplicación de la escala piloto

10-Elaboración de categorías de análisis, calificación y estructuración de la escala definitiva y aplicación

11-Análisis de la información obtenida, elaboración de resultados, elaboración de informe final

12- Entrega del informe

C A P I T U L O I I I

CONTENIDOS IDEOLOGICOS SOBRE EL TRABAJO DE LA MUJER EN LA TELEVISION, Y ACTITUDES HACIA ESTE EN DOS GRUPOS DE TRABAJADORAS.

En este capítulo se presentan los resultados a los que se llegaron, para luego pasar a las conclusiones finales.

Primero se analizan los resultados del análisis de contenido de los programas 'Balada por un amor' y 'Mujer casos de la vida real', llegando a una conclusión sobre los contenidos ideológicos que se transmiten a través de ellos. Y enseguida se exponen los resultados de la escala que se aplicó, llegando a las conclusiones con una comparación entre los grupos de analistas financieras y maestras de educación - primaria, que se hizo por cada uno de los ítems.

En base al vaciado de categorías que se presenta en el apéndice I, se hizo un análisis cuantitativo y cualitativo de las mismas.

1.- CONTENIDOS IDEOLOGICOS EN LOS PROGRAMAS 'BALADA POR UN AMOR' Y 'MUJER CASOS DE LA VIDA REAL'.

Telenovela 'Balada por un amor'

- El personaje principal de la telenovela es femenino (Brianda), se nos presenta a una mujer joven, que es músico profesional, en su carrera ha tenido algunos éxitos, sin embargo lo primordial para ella no es su profesión.

Dentro del cuadro amoroso en la trama, ella se casa y deja su trabajo, para pasar a ser una ama de casa, al cuidado de su hogar.

Lo anterior nos refleja que los contenidos ideológicos implícitos de este personaje, es que la esfera primordial de la mujer se encuentra en el hogar, ante sus metas profesionales, intelectual o humanas. Lo cual refuerza la ideología patriarcal de que el rol de la mujer, lo que le es de su género es ante todo, madre, esposa y ama de casa.

- El personaje principal masculino, es la pareja de Brianda, Gustavo, que es un hombre joven y atractivo, que tiene los atributos de ser fuerte, valiente y protector.

Es un buen profesionista y su esfera se encuentra fuera del hogar.

El contenido ideológico de este personaje es el de que refleja fielmente su rol de género, que es el de ser un hombre superior a su pareja, a la cual protege y defiende.

Las decisiones importantes respecto a los conflictos en la trama los resuelve él. Lo que nos habla de la supremacía masculina en la sociedad, de que las decisiones importantes las toman los hombres, y de que deben ser proveedores y protectores de su hogar ya que esto corresponde a su género.

- Otro personaje principal es el padre adoptivo de Brianda, Fernando, el cual es un buen padre protector de sus hijas y su esposa, es un profesionalista médico muy respetable.

El contenido ideológico que se refleja en este personaje es de que también refleja el rol de padre adecuado a su género, protector de su hogar, su esfera de trabajo es la pública, es un ejemplo socialmente aceptable de lo que deben de ser los padres.

El personaje de la madre adoptiva de Brianda, Leonora, es una mujer, ama de casa, que cuidó muy bien a sus hijas cuando eran pequeñas y las educó para que fueran buenas madres, esposas y amas de casa.

El contenido ideológico que se desprende de este personaje es que, las buenas madres son las que en el proceso de socialización educan a sus hijos o hijas dentro del rol correspondiente a su género, en este caso para que sus hijas sean a futuro como ella, una buena madre, que se dedica al cuidado del hogar, ya que ésta es la esfera de su dominio.

- Un personaje importante dentro de los secundarios es el suegro de Brianda, quien es un hombre totalmente convencido de que la mujer es inferior al hombre, de que el hombre es el que manda, el que ejerce y hace el trabajo importante. Y el que debe de dirigir y explotar a los demás si se quiere que las cosas salgan bien, las mujeres no tienen ni voz, ni voto, para él, y no las considera seres inteligentes.

En este personaje encontramos como contenidos ideológicos presentados en forma de machismo, la idea de que la mujer es inferior, sólo pertenece al hogar, no puede ni debe tomar decisiones aunque no sean importantes, ya que son seres que por su género no tienen capacidad de pensar, y solamente pueden y deben desarrollar las labores domésticas, tomadas aquí como propias de su sexo.

- De los personajes secundarios femeninos, podemos decir que en el 80% de los casos son trabajadoras

domésticas, las demás son amas de casa, que aunque no realizan labores domésticas, pues tienen sirvienta, su esfera de acción y de relación es el hogar, a la cual están convencidas la mujer pertenece.

Los contenidos ideológicos derivados de los personajes secundarios, refuerzan la ideología de que la división sexual del trabajo es adecuada, ya que presentan a las mujeres en el hogar como trabajadoras domésticas, o amas de casa al cuidado de los hijos, la casa y el marido. Y al hombre corresponde el mundo de afuera, o sea el del trabajo productivo, fuera del hogar. Además de que el trabajo doméstico se ve como algo natural, que corresponde al género femenino y que no tiene importancia ya que se presenta como trabajo no productivo.

Programa 'El Ayer' de mujer casos de la vida real

- El personaje principal femenino de este programa es una ama de casa, a la cual se presenta como 'mala' esposa, ya que no cumple con las obligaciones del hogar, de cuidar a su esposo preparar un buen ambiente en casa, además de que

no hace las labores domésticas, ya que ella se dice ser mujer liberada.

La madre de ella, se presenta como una 'mala' madre, ya que no cumplió con su papel de enseñar el rol adecuado a su género, que le corresponde a su hija. Se le critica diciendo que la mimó demasiado y no la preparó para desempeñar adecuadamente su rol de esposa.

-El esposo, que pasa en la trama, por una grave crisis de salud, se presenta como un buen hombre que cumple con su rol de género adecuadamente, pues es un esposo responsable de su hogar, buen profesionista. Se le presenta un poco como tonto al permitir que su esposa no cumpla adecuadamente con su rol.

Cuando la salud de él llega a un momento crítico, se ven obligados a radicar fuera del distrito federal, y ante la gravedad de su esposo, la protagonista principal toma conciencia de lo mal que desempeñaba su papel de esposa, y promete cambiar en adelante, cumpliendo adecuadamente con su rol de buena esposa.

De este programa podemos desprender los siguientes contenidos ideológicos.

Que la mujer que no es buena esposa, es decir, que no cuide a su hogar, que no cuide a su esposo, que no haga sus labores domésticas, y todo lo que le corresponde según su género, es socialmente rechazada y vista como mala. Así

mismo, la madre que no cumple con socializar adecuadamente a sus hijas, preparandolas para ser buenas madres, esposas y amas de casa, tampoco esta cumpliendo, como se debe, según la ideología patriarcal, adecuadamente con su función social.

Y este caso es expuesto como 'moraleja', para las mujeres, de lo que puede pasar sino asumen adecuadamente su rol de género.

Programa 'Devuelvanme a mi hija' de mujer casos de la vida real

- El personaje principal de este programa, es una ama de casa, que cumple adecuadamente con su rol femenino, de cuidar su hogar, sus hijos, y su esposo.

La trama se desarrolla al ser secuestrada una de sus hijas, la más pequeña, con lo cual ella sufre intensamente, pues se siente culpable de no haberla cuidado adecuadamente, y dejado en manos de su hermana a la cual se la arrebatan.

El esposo es presentado como un buen padre, que protege y provee a su familia de todo lo necesario, es

profesionista, lo manejan como valiente al sobreponerse a la pérdida de su hija, para comenzar su búsqueda.

Esta familia es presentada como muy apegada a las costumbres de su religión (católica), en la cual se refugian para sobrellevar su dolor por la pérdida.

Los contenidos ideológicos que se derivan de este programa son; que ésta mujer cumple adecuadamente con su función social, con su rol de género; y además se presenta la exaltación de la maternidad, como único fin de la mujer en esta sociedad, lo que es primordial para ella.

El personaje masculino es presentado como superior a su esposa, profesionista, valiente e inteligente que al final logra recuperar a su hija. De lo cual se desprende que los hombres son los que pueden resolver las situaciones difíciles, pues la esposa no tiene la capacidad de pensar en como recuperar a su hija y sólo se dedica a lamentarse.

La familia es presentada como una familia adecuadamente funcional, en la que cada quien cumple con su rol de género.

2.- ACTITUDES HACIA EL TRABAJO DE LA MUJER, DE LAS ANALISTAS FINANCIERAS Y MAESTRAS DE EDUCACION PRIMARIA.

Después de la aplicación de la escala final a los dos grupos de trabajadoras - analistas financieras y maestras de educación primaria -; se calificó cada una de las escalas, para obtener los puntajes finales de cada sujeto (ver apéndice II), lo cual se hizo también con el sistema Lotus 123, el análisis de los resultados nos arroja las siguientes conclusiones:

- Grupo de Analistas Financieras

El 55% de ellas obtuvieron un puntaje superior a 90 puntos, que es un puntaje alto, ya que la calificación máxima que se podía obtener era de 100 puntos.

El otro 45% también obtuvo puntajes altos ya que fueron superiores a 80 puntos.

De lo cual podemos concluir que las analistas financieras tienen una actitud de rechazo hacia el trabajo de la mujer socialmente impuesto, y considerado como propio de su género, además rechazan el trabajo doméstico, como trabajo 'femenino' y creen que la mujer puede desarrollarse en otros ámbitos que no sea el hogar.

Presentan cierta aceptación hacia el papel de madre de la mujer como muy importante, con lo cual confirman la ideología patriarcal que exalta la maternidad, como fin primordial y esencial de la mujer.

- Grupo de maestras de primaria

Este grupo es menos homogéneo, ya que el 45% de las maestras, obtuvo un puntaje superior a 90 puntos.

Otro 45% obtuvo un puntaje menor a 80 puntos; y un 10% obtuvo entre 80 y 90 puntos.

Casi la mitad de ellas rechaza el trabajo de la mujer socialmente impuesto y considerado propio de su género, pero la otra mitad presenta cierta aceptación del rol y del trabajo de la mujer que se ha impuesto por medio del sistema

social patriarcal; presentan al igual que las analistas financieras cierta aceptación hacia el papel de madre de la mujer como muy importante y primordial en la sociedad.

También presentan cierta aceptación hacia que el trabajo doméstico corresponde a la mujer.

3.- CONCLUSIONES

De los contenidos ideológicos derivados de los programas analizados podemos concluir, que los programas de televisión 'balada por un amor' y 'mujer casos de la vida real', reflejan fielmente la ideología patriarcal de que la esfera de la mujer es el hogar.

De que su rol de género es el de ama de casa, madre y esposa ante todo lo demás.

Que existe una supremacía entre las relaciones sociales entre los roles, que coloca a la mujer en posición inferior.

Que la esfera del hombre es fuera del hogar, en un trabajo productivo.

Que en el proceso de socialización se establece claramente los roles de género, según el sexo.

Que la división sexual del trabajo situa a la mujer en el trabajo doméstico, o en el trabajo para el mercado, que se deriva al área de servicios, o sea los trabajos que son socialmente vistos como femeninos, meseras, trabajadoras domésticas, enfermeras, secretarias etc.

Con lo cual la televisión reproduce y legitima el rol de cada género.

En ninguno de los programas analizados se presenta a la mujer en una actividad laboral, que no sean las consideradas 'femeninas', casi el total de los personajes femeninos analizados, no realiza una actividad laboral fuera del hogar.

Con lo cual los contenidos ideológicos transmitidos en la televisión, sitúan generalmente a la mujer en el ámbito del hogar, hacen una exaltación de la maternidad, y justifican el lugar y el trabajo que la mujer realiza en la sociedad.

Con lo que el sistema patriarcal-capitalista se sigue reproduciendo, y se apoya en la opresión y explotación de la mujer.

En cuanto a las actitudes hacia el trabajo de la mujer.

Ninguno de los dos grupos escapa a lo que es socialmente aceptado como propio de la mujer, y aunque la mayoría de las mujeres de los grupos obtuvieron puntajes

altos, muestran dudas en declararse totalmente en contra del trabajo que ellas mismas como mujeres realizan en la sociedad.

Manifiestan a la maternidad como algo esencialmente importante para las mujeres.

También manifiestan cierta aceptación hacia realizar las labores domésticas, pero con ayuda.

Creer que la mujer puede desarrollarse en cualquier ámbito.

Aunque consideran que las mujeres que tienen actividades consideradas como 'masculinas', son excepcionales.

La mayoría de las mujeres de nuestra población reproduce su rol de género, hasta el límite donde socialmente es aceptable, afirmando así que la sociedad patriarcal-capitalista define y preestablece el trabajo que la mujer debe de realizar en la sociedad. Además de que la situación actual de la mujer de opresión y explotación social se origina en la división sexual del trabajo.

**4.- COMPARACION DE RESPUESTAS A CADA UNO DE LOS ITEMS,
DE LOS DOS GRUPOS.**

Analistas financieros y maestras de educación primaria

Los puntajes se presentan en cuadro en el apéndice II

ITEM 1

La mujer no es apta para desempeñar cualquier tipo de empleo.

- El 70% de las analistas financieras estuvo en desacuerdo con esta afirmación, o sea, que no están de acuerdo en que la mujer no es apta para desempeñar cualquier empleo.

- El 30% si estuvo de acuerdo en que la mujer no es apta para desempeñar cualquier empleo.

- El 85% de las maestras estuvo en desacuerdo con la afirmación, o sea, que no están de acuerdo en que la mujer no es apta para desempeñar cualquier empleo.

- Sólo el 15% se manifestó de acuerdo en que la mujer no es apta para desempeñar cualquier empleo.

De lo anterior concluimos que en general los dos grupos rechazan el que la mujer no sea apta para desarrollar cualquier tipo de empleo.

Lo que nos lleva a que rechazan la idea de que la mujer sólo puede desempeñar trabajos considerados como 'femeninos' o propios de su género, como se presenta en los contenidos ideológicos de la televisión, donde la mujer generalmente aparece trabajando en su hogar, o en actividades laborales del área de servicios, pero nunca en actividades consideradas 'masculinas', como ser ingeniero, piloto aviador, abogado, arquitecto, etc.

ITEM 2

El salario de la mujer en el mercado de trabajo, debe ser inferior al del hombre.

- El 95% de las analistas financieras se manifestó en total desacuerdo con esta afirmación, o sea que, no están de acuerdo en que el salario de la mujer sea inferior al del hombre.

- También el 95% de las maestras se manifestó en total desacuerdo con esta afirmación, o sea que, tampoco están de acuerdo en que el salario del hombre sea superior al de la mujer.

Esta reacción es comprensible, pues cae en su propia situación como trabajadoras asalariadas, pero además refleja que no aceptan las relaciones jerárquicas entre los sexos, que ponen en ventaja a los hombres. Lo cual es una base primordial del sistema patriarcal-capitalista.

ITEM 3

La mujer tiene derecho a la igualdad de promociones en su trabajo.

-El 100% de las analistas financieras, estuvieron en totalmente de acuerdo con esta afirmación.

-También el 100% de las maestras se manifestaron totalmente de acuerdo con esta afirmación.

De lo anterior derivamos en que estan totalmente de acuerdo en que la mujer tiene derecho a la igualdad de promociones en su trabajo al igual que el hombre.

Lo que rechaza la ideología patriarcal en la cual, las relaciones sociales son jerárquicas, y colocan al hombre por encima de la mujer, y en ventaja en todos los aspectos, hasta en el laboral.

ITEM 4

La mujer madre de familia tiene derecho a ingresar al mercado de trabajo.

- El 95% de las analistas financieras se manifestaron totalmente de acuerdo en que la mujer madre de familia tiene derecho a ingresar al mercado de trabajo.

- El 95% de las maestras también se manifestaron totalmente de acuerdo en que la mujer madre de familia tiene derecho a ingresar al mercado de trabajo.

De lo anterior se deriva que las mujeres de estos dos grupos rechazan la idea de que la esfera laboral de las madres de familia sea solamente la del hogar. Ya que pueden ejercer una actividad laboral fuera de éste, que sea remunerada económicamente

Si comparamos esta actitud de rechazo a el trabajo de la mujer socialmente impuesto que es el hogar, con los contenidos ideológicos de la televisión, veremos que ésta si presenta a la mujer en el hogar, como su ámbito de trabajo, ya que muy pocas veces la presenta laborando en el mercado de trabajo, con lo cual sustenta la ideología patriarcal de que el trabajo de la mujer se encuentra en el hogar.

ITEM 5

La mujer no debe depender económicamente del hombre.

- El 75% de las analistas financieras se manifestaron de acuerdo con que la mujer no debe depender económicamente del hombre.
- El 15% se manifestó en desacuerdo, con esta afirmación.
- Y un 10% no se manifestó de acuerdo ni en desacuerdo con que la mujer no debe depender económicamente del hombre.
- El 85% de las maestras se manifestó de acuerdo con que la mujer no dependa económicamente del hombre.
- El 15% restante no manifestó acuerdo ni desacuerdo con la afirmación.

El contenido de este ítem, va en contra de la ideología patriarcal-capitalista, en la cual la mujer no sólo se ve como inferior al hombre, sino que además depende económicamente de él, ya sea porque no tenga un trabajo remunerado, o porque la aportación importante al sostenimiento familiar es la de él. Esta situación que marca la dependencia social y económica de la mujer hacia el hombre, refuerza su condición de opresión y explotación. Por lo tanto las mujeres de los dos grupos están en desacuerdo en que la mujer dependa económicamente del hombre.

Dentro de los contenidos ideológicos de la televisión, si nos encontramos con que se presenta a la mujer en total dependencia del hombre, puesto además, como algo normal.

ITEM 6

La mujer que ingresa al mercado de trabajo, debe salir con sus jefes para obtener un mejor sueldo.

- El 90% de las analistas financieras se manifestaron en total desacuerdo con esta afirmación.
- El 10% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo, con la afirmación.

- El 95% de las maestras se manifestaron en total desacuerdo con esta afirmación.
- Sólo el 5% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo, con la afirmación.

De lo anterior concluimos que casi el total de las mujeres de los dos grupos se manifestaron en total desacuerdo en que la mujer debe de salir con sus jefes para obtener ascensos. Ya que en el ámbito laboral, la mujer sufre de acoso sexual por parte de los hombres, derivado también de las relaciones sociales en las que existe supremacía de los hombres, que como ya dijimos se da en todos los sectores de la sociedad.

La mujer que trabaja debe de disponer parte de su tiempo libre para sí misma.

- El 95% de las analista financieras se manifesto totalmente de acuerdo con que la mujer disponga de tiempo para sí misma.

- Sólo el 5% no se manifestó ni de acuerdo, ni en desacuerdo con esta afirmación.

- El 90% de las maestras se manifestaron totalmente de acuerdo con que la mujer disponga de tiempo para sí misma.

- Y el 10% no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

De lo anterior concluimos que casi todas las mujeres de los dos grupos estan totalmente de acuerdo en que la mujer disponga de tiempo para sí misma. Ya que debido a la ideologia del sistema la mujer se dedica integramente a su hogar, y al cuidado de los hijos y del marido, no quedando tiempo para invertirlo en si misma, además de que se maneja como primordial los aspectos del hogar, ante el desarrollo de sí mismas.

En los contenidos ideológicos de la televisión, vemos que casi siempre se presenta a la mujer en sus quehaceres domésticos o al cuidado de sus hijos, y casi nunca dispone de tiempo para desarrollarse social o intelectualmente.

ITEM 8

La belleza en una mujer, no es lo más importante para obtener un empleo.

- El 90% de las analistas financieras, se manifestó totalmente de acuerdo con que la belleza no es un atributo necesario para obtener un empleo.

- El 10% restante no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo, con la afirmación.

- El 90% de las maestras también se manifestó totalmente de acuerdo con que la belleza no es un atributo necesario para obtener un empleo.

- El 10% restante no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo.

La afirmación anterior se deriva de que en nuestra sociedad al ser impuestos los trabajos en que se puede emplear la mujer, esto es los trabajos considerados como femeninos, también son preestablecidos los requisitos para obtenerlos, donde la belleza juega muchas veces un papel importante, ya que por ejemplo en el área de servicios, que es donde más se concentran las mujeres que trabajan, los empleos de secretaria, recepcionista, cajera, modelo etc., generalmente requieren de mujeres bellas para darles el empleo. Con lo que se puede ver una vez más, quien marca las reglas y patrones a seguir incluso, en la obtención de un empleo.

Las mujeres de los dos grupos se manifiestan en desacuerdo con estas imposiciones ideológicas.

En la televisión generalmente se nos presenta a las mujeres que trabajan en el área de servicios, como mujeres bellas. Con lo cual se reafirma lo anteriormente dicho.

ITEM 9

El trabajo de la mujer esta en el hogar.

- El 80% de las analistas financieras se manifestó en total desacuerdo, en que el trabajo de la mujer esté en el hogar.

- El 20% no se manifestó ni en acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

-El 80% de las maestras se manifestó en total desacuerdo, en que el trabajo de la mujer esté en el hogar.

-El 10% restante no se manifestó ni en acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

Esta afirmación nos remite a los contenidos ideológicos de la sociedad patriarcal- capitalista, que como ya hemos dicho afirma que el trabajo de la mujer esté en el hogar, ya que en la esfera que le corresponde como género, dentro de la división sexual del trabajo.

De la actitud de las trabajadoras de los dos grupos, podemos concluir que estas rechazan el trabajo de la mujer, como el del hogar, como único ámbito de desarrollo.

Los contenidos ideológicos manejados en la televisión, si apoyan al sistema patriarcal, al presentar en lo general a las mujeres trabajando en su hogar.

ITEM 10

El trabajo de la mujere no es solamente cuidar y educar a sus hijos.

- El 85% de las analistas financieras se manifestaron totalmente de acuerdo con que el trabajo de la mujer no es solamente cuidar y educar a sus hijos.

- El 15% restante se manifestó en total desacuerdo con la afirmación, o sea que aceptan que el trabajo de la mujer es cuidar y educar a sus hijos.

- El 80% de las maestras se manifestó totalmente de acuerdo con que el trabajo de la mujer no es solamente cuidar y educar a sus hijos.

- El 20% restante se manifestó en total desacuerdo con la afirmación, o sea que aceptan que el trabajo de la mujer es cuidar y educar a sus hijos.

De lo anterior podemos decir que un gran porcentaje de las mujeres de los dos grupos tienen una actitud de rechazo hacia que el trabajo de la mujer sea solamente el de cuidar y educar a sus hijos.

Por otro lado un porcentaje inferior, aunque no por eso, sin importancia; manifiesta una actitud de aceptación de que el trabajo de la mujer es cuidar y educar a sus hijos.

Aquí vemos como se refleja la ideología patriarcal imperante en nuestra sociedad, ya que un porcentaje de la muestra, tiene una actitud de aceptación del trabajo de la mujer como madre, o sea, como cuidadora y educadora de sus hijos. Y lo manifiesta como algo que le concierne a su género.

Vemos también aquí el reflejo de su socialización, que las prepara para cuidar y educar a sus hijos, como un papel primordial dentro del rol de mujer.

De la televisión podemos decir que participa en esta socialización, presentando a las madres de familia, al cuidado y educación de los hijos, como un trabajo que le corresponde como mujer, dentro de la división sexual del trabajo.

ITEM 11

El embarazo no es razón para que una mujer sea despedida de su empleo.

- El 95% de las analistas financieras, se manifestó totalmente de acuerdo, con que el embarazo no es razón, para que una mujer pierda su empleo.

- Sólo el 5% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

- El 85% de las maestras se manifestaron totalmente de acuerdo, con que el embarazo o es razón, para que una mujer pierda su empleo.

- El 15% restante no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

De lo anterior podemos decir que la mayoría de las mujeres de los dos grupos están de acuerdo en que el embarazo, no es una razón para que se pierda el empleo. Muchos empleadores o patronos, creen que el embarazo si es una razón para que se pierda el empleo. Ya que según la ideología imperante, al ser madre se tiene que retirar a su hogar para cuidar y educar a sus hijos, que es lo más importante dentro de su rol.

ITEM 12

Las actividades laborales que son una extensión del trabajo doméstico, son las únicas que puede desempeñar la mujer.

- El 100% de las analistas se manifestó totalmente en desacuerdo con que las actividades vistas como propias de la mujer, sean las únicas en las que se pueda desempeñar.
- El 85% de las maestras se manifestó totalmente en desacuerdo con que las actividades vistas como propias de la mujer, sean las únicas en las que se pueda desempeñar.
- El 15% restante se manifestó de acuerdo en que estas actividades laborales vistas como propias de su género, son las únicas en las que se puede desarrollar la mujer.

De lo anterior podemos decir que hay diferencia entre los dos grupos ya que el total de las analistas no está de acuerdo en que las actividades laborales que son una extensión del trabajo doméstico, sean las únicas en que la mujer se pueda desempeñar.

Y las maestras, aunque la mayoría está de acuerdo con las analistas, hay una porción de ellas, que se manifiesta de acuerdo en que las únicas actividades laborales en que se puede desarrollar la mujer, son las que se desprenden del trabajo doméstico, o sea, las propias de su sexo y género. Pensamos que este sector de maestras, al trabajar ellas mismas en una actividad laboral considerada como 'femenina', y la cual es una extensión del trabajo de la mujer en el hogar, que cuida y educa a sus hijos. Se encuentra inmersa en la ideología patriarcal, que marca en la división sexual del trabajo, los empleos y las tareas propias de cada género.

De los contenidos ideológicos de la televisión podemos decir que en este medio, sobre todo en las telenovelas, se presenta a las mujeres en actividades laborales, vistas como propias de su género, con lo cual se ilustra la división sexual y social del trabajo.

ITEM 13

Las empresas no deben de negar el empleo a una mujer embarazada.

- El 85% de las analistas se manifiestan totalmente de acuerdo en que las empresas no deben de negar el empleo a una mujer embarazada.

- El 15% restante no se manifiesta ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

- El 80% de las maestras también se manifiesta totalmente de acuerdo en que las empresas no deben de negar el empleo a una mujer embarazada.

- El 20% restante no se manifiesta ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

De lo anterior vemos que casi todas las mujeres de los dos grupos están de acuerdo en que las empresas no deben de negar el empleo a las mujeres embarazadas. Las demás no se manifiestan ni de acuerdo, ni en desacuerdo con la afirmación.

En el ámbito laboral generalmente las empresas no dan empleo a mujeres embarazadas.

ITEM 14

La mujer que trabaja, también está obligada a realizar el trabajo doméstico en su hogar.

- El 30% de las analistas financieras se manifestaron en desacuerdo con que la mujer que trabaja también está obligada a realizar el trabajo doméstico en su hogar.

- Otro 30% de las analistas se manifiesta de acuerdo en que la mujer que trabaja está obligada, a realizar las labores domésticas de su hogar.

- El 40% de las analistas no se manifiesta ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación.

- El 50% de las maestras se manifiesta en desacuerdo, en que la mujer que trabaja, está obligada a realizar las labores domésticas en su hogar.

- Y el otro 50% se manifiesta de acuerdo en que la mujer que trabaja, también está obligada a realizar las labores domésticas en su hogar.

Las actitudes de los dos grupos hacia este ítem, son variadas, pero en general podemos decir que hay una tendencia de la mayoría de aceptar que la mujer que trabaja está también obligada a realizar las labores domésticas de su hogar.

Lo anterior es derivado también de la ideología patriarcal-capitalista, que sostiene que las labores domésticas es un trabajo femenino, el cual la mujer debe de realizar, aunque trabaje fuera de hogar, de aquí proviene la explotación de la mujer en la sociedad, ya que con esto realiza una doble jornada laboral. Esta situación mantiene a la mujer oprimida y explotada.

De la televisión podemos decir, que se confirma la imagen de la ideología patriarcal al presentar a las mujeres que trabajan fuera del hogar, realizando también sus labores domésticas.

ITEM 15

El salario que percibe la mujer es tan importante como el del hombre.

- El 90% de las analistas financieras se manifestaron totalmente de acuerdo en que el salario de la mujer es tan importante como el del hombre.

El 10% restante no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

- El 85% de las maestras se manifestaron totalmente de acuerdo en que el salario de la mujer es tan importante como el del hombre.

- El 15% restante no se manifiesta ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación.

De lo anterior deducimos que casi todas las mujeres de los dos grupos manifiestan estar de acuerdo en que el salario que percibe la mujer es tan importante como el del hombre. Aunque socialmente la supremacía se le da al hombre, y las mujeres generalmente dependen económicamente de ellos. Todo esto derivado del sistema patriarcal-capitalista.

ITEM 16

La utilización del sueldo de la trabajadora, debe determinarlo ella misma.

- El 60% de las analistas financieras se manifestaron totalmente de acuerdo en que la mujer trabajadora disponga de la utilidad que le da a su salario.

- El 25% no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

- El 15% restante se manifiesta en desacuerdo en que la trabajadora determine el uso que le da a su sueldo.

- El 85% de las maestras se manifestaron totalmente de acuerdo en que la mujer trabajadora disponga de la utilidad que le da a su salario.

- El 15% restante se manifiesta en desacuerdo en que la trabajadora determine el uso que le da a su sueldo.

De lo anterior se desprende que aunque la mayoría de las mujeres de la muestra están de acuerdo en que la trabajadora determine el uso de su salario. Hay diferencias de opinión con el resto del grupo que se manifiesta en desacuerdo con que la trabajadora determine el uso de su salario. Todo derivado también de la ideología patriarcal donde para la mujer lo primordial es el hogar, y el salario se debe de asignar a la manutención de éste.

ITEM 17

Los días de descanso de la trabajadora, no deben de ser exclusivamente para las labores domésticas.

- El 95% de las analistas financieras están totalmente de acuerdo en que los días de descanso de las trabajadoras, no debe ser exclusivamente para las labores domésticas.

- Sólo el 5% no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

- El 75% de las maestras se manifiestan totalmente de acuerdo en que los días de descanso de la trabajadora, no deben ser exclusivamente para las labores domésticas.

- El 25% restante no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

De lo anterior podemos decir que la mayoría de las mujeres de los dos grupos están de acuerdo en que los días de descanso de la trabajadora, no deben de ser exclusivamente para las labores domésticas.

Lo anterior va en contra de la ideología patriarcal, que ve como obligación de la mujer la realización de las labores domésticas, ya que lo pone como trabajo propio de su género.

Aquí también se ve como la división sexual del trabajo propicia la explotación de la mujer, al verse a realizar las labores domésticas, aunque trabaje, cosa que no sucede con los hombres.

ITEM 18

La mujer no tiene derecho a la capacitación para el trabajo en igualdad de circunstancias que el hombre.

- El 95% de las analistas financieras se manifiesta en total desacuerdo con que no haya igualdad de oportunidades de capacitación para el trabajo.

- Sólo el 5% no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

- El 85% de las maestras se manifiesta en total desacuerdo con que no haya igualdad de oportunidades de capacitación para el trabajo.

- El 15% restante no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

De lo anterior se desprende que la mayoría de las mujeres de los dos grupos no están de acuerdo en que no haya igualdad de oportunidades de capacitación para el trabajo.

En el mercado laboral como ya se dijo, hay una marcada tendencia de supremacía y ventaja para el hombre, sobre la mujer, ya que aún en igualdad de circunstancias, la preferencia la tiene el hombre. Derivado esto de las relaciones jerárquicas entre los sexos que ha propiciado el desarrollo de la sociedad patriarcal.

ITEM 19

La mujer en la política no tiene nada que hacer.

- El 75% de las analistas financieras se manifiesta en desacuerdo con que la mujer no tenga nada que hacer en la política.

- El 25% restante no se manifiesta ni en acuerdo ni en desacuerdo.

- El 95% de las maestras se manifiesta en desacuerdo con que la mujer no tenga nada que hacer en la política.

- Sólo el 5% restante se manifiesta totalmente de acuerdo con que la mujer no tiene nada que hacer en la política.

La mayoría de las mujeres de la muestra se manifiesta en desacuerdo con la afirmación de que la mujer no tiene nada que hacer en la política.

La ideología del patriarcado que marca que la esfera de la mujer sólo es la del hogar, se opone a la actitud de las mujeres de los dos grupos. Ya que esto lleva implícito que la mujer tiene que ver en todos los sectores de la sociedad. Lo cual según la ideología patriarcal no le concierne. Ya que esto es ámbito de los hombres.

De los contenidos ideológicos de la televisión podemos decir que estos apoyan la ideología del patriarcado, pues como se dijo anteriormente, generalmente no presentan a la mujer en otro ámbito que no sea el hogar.

ITEM 20

La mujer no tiene capacidad para desempeñar puesto de alta dirección.

- El 95% de las analistas financieras se manifiesta en total desacuerdo con que la mujer no tenga capacidad para desempeñar puestos de alta dirección.

- Sólo el 5% no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación.

- El 95% de las maestras se manifiesta en total desacuerdo con que la mujer no tenga capacidad para desempeñar puestos de alta dirección.

- Sólo el 5% no se manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación.

De lo anterior podemos decir que la mayoría de las mujeres de los dos grupos se manifiestan en desacuerdo en que la mujer no tenga capacidad para desarrollar puestos de alta dirección ya que creen que la mujer es tan capaz como el hombre.

De lo anterior deducimos como en el ítem anterior que el hecho de que se considere que la mujer no tiene capacidad para desempeñar puestos directivos igual que el hombre, se deriva de la ideología imperante del sistema patriarcal que pone a la mujer en segundo plano, en todos los aspectos.

De los contenidos ideológicos de la televisión podemos decir que casi nunca se presenta a la mujer desarrollando puestos de alta dirección, con lo cual se refuerza el sistema patriarcal-capitalista.

PIES DE PAGINA

- 1 .- Hartman, Heidi "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos" en Zillah Einsentein (cop) 'Patriarcado capitalista y feminismo socialista', Edit. Siglo XXI, México 1980 , pág. 190.
- 2 .- Figes, Eva. "Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad", Edit. Alianza, México, 1980, pág. 17.
- 3 .- Dunayevska, Raya. Rosa Luxemburgo. "La liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución", F.C.E., México, 1985, pág. 60.
- 4 .- Op. cit. en 1 , pág. 186.
- 5 .- Einsentein, Zilla. (Cop) "Patriarcado capitalista y feminismo socialista", Edit. siglo XXI, México 1980, pág. 47.
- 6 .- Op. cit. pág. 34
- 7 .- Op. cit. pág. 41
- 8 .- Op. cit. pág.
- 9 .- Delphy, Cristhine. "El enemigo principal", en "Por un feminismo materialista", La sal Edic. de Les dones, España, 1985 pág. 44
- 10.- Larguía, Isabel. "Contra el trabajo invisible" en 'La liberación de la mujer año cero', Edit. Granica, España, pág. 223.
- 11.- González, Gloria. "La participación de la mujer en la actividad laboral en México", en 'La mujer en América Latina', Sepsetentas, México 1975, pág. 67
- 12.- Op. cit. pág. 68
- 13.- Guinsberg, Enrique. "Publicidad: manipulación para la reproducción", Edit. Plaza y Valdés-UAMI, México, 1987, pág 142.

14.- Bedolla, Patricia et. al. (Comp.) "Estudios de género y feminismo I", Edit. Fontamara-UNAM, México, 1989, pág. 23.

15.- Op. cit. pág. 24

16.- Op. cit. pág. 25

17.- Op. cit. pág. 99

18.- Op. cit. pág. 97

19.- Guinsber, Enrique. "Control de los medios, control del hombre", Edit. Pangea-UAMI, México, 1988, pág. 30

20.- Op. cit. en 14, pág. 24

21.- Op. cit. en 13, pág. 110

22.- Op. cit. en 19, pág. 16

23.- Op. cit. en 19, pág. 20

24.- Mattelart, Michele. "Mujeres e industrias culturales", Edit. Anagrama, España, 1982, pág. 9

25.- Op. cit. pág. 19

26.- Op. cit. pág. 26

27.- Op. cit. págs. 39-40

28.- Op. cit. en 14, pág. 27

29.- Op. cit. en 24, pág. 77

BIBLIOGRAFIA

- Bedolla, Patricia et. al. (comps). "Estudios de género y feminismo I", Edit. Fontamara-UNAM, México, 1989, 233 pp.
- Delphy, Cristine. "Por un feminismo materialista", La sal Ediciones de Les dones, España 1985, 126 pp.
- Dunayevskaya, Raya. Rosa Luxemburgo. "La liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución", F.E.C., México, 1985.
- Duverger, Maurice. "Métodos de las ciencias sociales", Edit. Ariel, México, 1988, 593 pp.
- Einsentein, Zillah. (cop) "Patriarcado capitalista y feminismo socialista", Edit. siglo XXI, México, 1980, 313 pp.
- Figes, Eva. "Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad", Edit. Alianza, México, 1980.
- González, Gloria. "La participación de la mujer en la actividad laboral en México" en 'La mujer en América Latina', Sepsetentas, México, 1975, 367 pp.
- Granados, Chapa Miguel A. "Exámen de la comunicación en México", Ediciones El Caballito, México, 1981, 224 pp.
- Guinsberg, Enrique. "Control de los medios, control del hombre", Edit. Pangea-UAMX, México, 1988, 158 pp.
- Guinsberg, Enrique. "Publicidad: manipulación para la reproducción", Edit. Plaza Valdéz-UAMX, México, 1987, 324 pp.
- Larguía, Isabel. "Contra el trabajo invisible" en 'La liberación de la mujer año cero', Ed. Granica, España, 1977.

Mattelart, Michele. "La cultura de la opresión femenina", Edit. Serie Popular, México, 1977.

Mattelart, Michele. "Mujeres e industrias culturales", Edit. Anagrama, España, 1982, 119 pp.

Meillassoux, Claude. "Mujeres, graneros y capitales", Edit. Siglo XXI, México, 1982, 235 pp.

Michel, Andree (Coord.) "La mujer en la sociedad mercantil", Edit. Siglo XXI, México 1988, 812 pp.

Padua, Jorge. "Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales", Edit. F. C. E., México, 1982, 360 pp.

Prieto, Castillo Daniel. "Retórica y manipulación masiva", Premia Editora, México, 1987, 131 pp.

Rojas, Soriano Raúl. "Guía para realizar investigaciones sociales", Edit. UNAM, México, 1979.

Salles, Vania. et al (Comps.) "La investigación sobre la mujer", Ediciones Colegio de México, (PIEM), México 1988, 812 pp.

A P E N D I C E I

G L O S A R I O

Abnegado(a): Persona que renuncia a sus intereses personales por los de sus seres queridos.

Actitud: Es lo que nos gusta o nos disgusta, son nuestras afinidades y aversiones hacia objetos, situaciones, personas grupos y cualquier otro aspecto de nuestro ambiente; incluso ideas políticas y sociales.

Agradable: Presencia y actitud que agrada y hace sentir bien a las personas que le rodean.

Ambicioso(a): Persona que desea tener bienes materiales a costa de lo que sea, valiendose de la intriga, cobardía, imposición, hipocrecía o conveniencia.

Arrepentido(a): Persona que le pesa haber hecho algo que le parecio malo.

Bonito(a): Persona de aspecto físico agradable.

Bueno(a): Persona que busca el bienestar de la gente que le rodea, sin esperar nada a cambio, proporcionandole cariño, amor, amistad, etc.

Capitalismo: Sistema socio-económico, en el que los medios de producción pertenecen al que ha invertido capital.

Celoso(a): Persona que siente aversión e incomodidad por otra gente, por el hecho de sentir amenazado sus intereses materiales y sentimentales.

Clase alta: Grupo social con gran capacidad económica, propietario de grandes cantidades de bienes materiales.

Clase baja: Grupo Social de escasos recursos económicos y materiales.

Clase media: Grupo Social con una capacidad de recursos económicos y materiales superior a los del clase social baja e inferior a los del alta.

Condiciones de trabajo desfavorables: Situación de trabajo en la cual no se tienen garantías, hay maltrato, abusos y no se cuenta con las condiciones adecuadas para realizar éste.

Condiciones de trabajo favorables: Situación de trabajo en la cual se cuenta con todos los elementos para desarrollar sin problema éste (buen salario, horario, equipo, ambiente, instalaciones, etc).

Contenidos ideológicos: Son las normas, valores, creencias, prejuicios, etc. Establecidos por la sociedad.

Decidido(a): Persona que tiene la capacidad para tomar decisiones en el momento que se requiera o sea necesario.

Egoísta: Persona que solo piensa en su bienestar personal, no importándole el de los demás.

Enfermo físico: Persona que tiene algún padecimiento físico que lo imposibilita para realizar sus actividades en forma normal.

Enfermo mental: Persona que tiene un comportamiento 'anormal' desde el punto de vista psicológico.

Explotación: Utilización para su beneficio propio de otros.

Fanfarrón: Persona que alardea de algo que en realidad no es.

Femenino: Propio de la mujer y su género.

Frustración: Tensión psicológica suscitada por la existencia de un obstáculo que dificulta realizar un objetivo

Género: Grupo de seres con características sexuales iguales (masculino y femenino).

Ideología: Concepción del mundo, conjunto de ideas propias de un grupo social, en este caso de la mujer como tal.

Indeciso(a): Persona que carece de la capacidad para determinar sin vacilación alguna cuestión.

Inteligente: Persona que tiene la facultad y habilidad de comprender y de conocer.

Irresponsable: Persona que no se adjudica ni realiza una obligación.

Justo: Gente que le da el valor real a las cosas sean buenas o malas teniendo una idea clara de la realidad.

Liberal: Persona que no asume las conveniencias sociales aceptadas propias para la mujer y se le toma como una actitud negativa.

Macho: Categoría asignada al sexo masculino que se caracteriza por demostrar su superioridad a base de golpear, gritar, ser arbitrario, impositivo e injusto.

Malo: Persona que desea hacer daño a la gente y su conducta no es socialmente aceptada.

Opresión: Es la limitación de la realización social e intelectual de una persona ejercida por otro u otros.

Orgullosa(a): Sentimiento elevado de la dignidad personal.

Patriarcado: Organización social que tiene como fundamento la supremacía de los hombres sobre las mujeres.

Personalidad buena: Rasgos de personalidad y patrones de conducta socialmente aceptados.

Personalidad mala: Rasgos de personalidad y patrones de conducta que socialmente no son aceptados.

Profesional: Persona que realiza su trabajo con eficiencia, eficacia y honestidad.

Servicial: Persona que esta dispuesto a complacer a todos y en todo, efectuando su trabajo con oportunidad.

Servil: Persona que trata de cumplir con su trabajo en una forma por demás obsesiva y costa de la humillación de sí mismo.

Sobreprotector (a): Persona que protege en demasía y con exageración algo o alguien.

Socialización: Proceso social que se da desde la infancia, por medio del cual adquirimos las normas, valores, prejuicios etc., en este proceso colaboran estrechamente las instituciones como son, la familia, la escuela, la religión y los medios masivos de comunicación. Por este proceso aprendemos a ser socialmente aceptados.

Trabajo de la mujer: Es el trabajo que la mujer realiza en la sociedad, el cual se encuentra socialmente establecido y definido de acuerdo a su género, este puede ser doméstico o asalariado.

Trabajo doméstico: Trabajo que se realiza en el hogar, que es para el consumo familiar, por el cual no se recibe remuneración económica, se considera trabajo propio del género femenino, por ejemplo: lavar ropa, preparar comida, limpiar la casa, cuidar a los hijos, planchar etc.

Trabajo para el mercado: Trabajo que se realiza fuera del hogar, actividad laboral, por la cual si se recibe una remuneración económica, puede también ser dentro del hogar si se tiene un trabajo independiente de un patrón, como por ejem. vendedora por su cuenta, costurera, comerciante, artesano etc.

Trama: Argumento en el que se basa una telenovela, una película, una obra de teatro etc.

Voluble: Rasgo de carácter que se manifiesta con constantes cambios en el estado de ánimo.

CEDULA DE OBSERVACION

Programa: _____

Personaje: Principal () Secundario ()

Nombre: _____

Edad _____ Sexo _____

Ocupación: _____

Posición Social: _____

Condiciones de trabajo: _____

Características Psicológicas: _____

Características Físicas: _____

RECOPIACION DE INFORMACION DE LOS CONTENIDOS DE LA TELENOVELA "BALADA POR UN AMOR"

PERSONAJES PRINCIPALES	EDAD	SEXO	OCUPACION	POS. SOCIAL	CONDICIONES DE TRABAJO		CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS	CARACTERISTICAS FISICAS
					MDO. TRABAJO	TRABAJO DOMESTICO		
BRIANDA PORTUGAL	30 AÑOS	F	VIOLONCHELISTA	CLASE ALTA	FAVORABLES		TEMPERAMENTAL, BUENA, CELOSA, ORGULLOSA, INDECISA, VOLUBLE	ALTA, DELGADA, CABELLO NEGRO, BONITA
GUSTAVO ELENES	35 AÑOS	M	INGENIERO	CLASE ALTA	FAVORABLES		DECIDIDO, BUENO, GALANTE, INTELIGENTE, VALIENTE	ALTO, CORPULENTO, GUAPO, VARONIL, MORENO
RAFAEL ALLENDE	40 AÑOS	M	ADMINISTRADOR	CLASE ALTA	FAVORABLES		HALO, AGRESIVO, MENTIROSO, BORRACHO, IMPOSITIVO, FANFARRON	ALTO, DELGADO, MORENO, CANOSOS, GUAPO
FERNANDO PORTUGAL	60 AÑOS	M	DOCTOR	CLASE ALTA	FAVORABLES		BUENO, DECIDIDO, INTELIGENTE, ENERGETICO, CENTRADO	EST. MEDIA, MORENO, POCO CABELLO, GUAPO
LUCIA ALLENDE	27 AÑOS	F	NO TRABAJA	CLASE ALTA			INTELIGENTE, ENFERMA MENTAL, DOBLE PERSONALIDAD, REBELDE	BONITA, DELGADA, CABELLO LACIO, MORENA
LEONORA MERCADER	48 AÑOS	F	DUEÑA DE EMPRESA	CLASE ALTA	FAVORABLES		VOLUBLE, BUENA, COMPASIVA, SUCEPTIBLE	BLANCA, ESBELTA, ELEGANTE, CABELLO CLARO
VICTORIA STA. MARIA	68 AÑOS	F	DUEÑA DE HACIENDA	CLASE ALTA	FAVORABLES		DECIDIDA, BUENA, VOLUBLE, INTRANSIGENTE, EGOISTA	CABELLO CANOSO, DELGADA, ELEGANTE
BEATRIZ	65 AÑOS	F	AMA DE CASA	CLASE ALTA	FAVORABLES		CARIOSA, AMABLE, TRANQUILA, EDUCADA, VOLUBLE.	MADURA, CABELLO TEXIDO, DELGADA, ELEGANTE
BENJAMIN ALLENDE	80 AÑOS	M	DUEÑO DE HACIENDA	CLASE ALTA	FAVORABLES		MACHO, DESPOTA, ARBITRARIO, PREPOTENTE, FANFARRON	MADURO, CANOSO, CANSADO, DURO, DELGADO
VIRGINIA STA. MARIA	38 AÑOS	F	NO TRABAJA	CLASE ALTA			DEBIL, CELOSA, FRUSTRADA	DELGADA, ALTA, CABELLO LARGO TEXIDO, BONITA
MARCELO ALLENDE	70 AÑOS	M	DUEÑO DE HACIENDA	CLASE ALTA	FAVORABLES		AMBICIOSO, INTELIGENTE, MENTIROSO, CONVENIENCIERO, HIPOCRITA	
PERSONAJES SECUNDARIOS								
LIDIA MERCADER	40 AÑOS	F	DUEÑA DE YATES	CLASE ALTA	FAVORABLES		IMPOSITIVA, MALA, AMBICIOSA, MENTIROSA, INTRIGANTE	ALTA, DELGADA, CABELLO LACIO, COJA
SIMONA PORTUGAL	25 AÑOS	F	NO TRABAJA	CLASE ALTA			BUENA, AMIGABLE, DECIDIDA, NOBLE, GENEROSA	BONITA, DELGADA, CABELLO RIZADO, ELEGANTE
LAURA	30 AÑOS	F	PIANISTA	CLASE MEDIA	FAVORABLES		BUENA, AMIGABLE	BONITA, DELGADA, MORENA
KARINA	30 AÑOS	F	NO TRABAJA	CLASE ALTA			CONVENENCIERA, NI BUENA NI MALA	BONITA, ALTA DELGADA DE PIEL BLANCA
FULGENCIA ALLENDE	75 AÑOS	F	NO TRABAJA	CLASE ALTA			ENFERMA MENTAL, BUENA	MADURA, CANOSA, EXPRESION INDEFINIDA
ANGELA PEREZ	50 AÑOS	F	AMA DE LLAVES	CLASE BAJA		ORDENA LOS ASUNTOS DOMESTICOS O ELLA LOS REALIZA	AMBICIOSA, CHISMOSA, DEBIL DE CARACTER, MIEDOSA	CONFLEXION REGULAR, MORENA CLARA
PETRA	45 AÑOS	F	SIRVIENTA	CLASE BAJA	DESFAVORABLES	REALIZA TODAS LAS LABORES	MIEDOSA, CHISMOSA, VOLUBLE	GORDA, SENCILLA, CHINA, MORENA
MARIA	25 AÑOS	F	SIRVIENTA	CLASE BAJA	DESFAVORABLES	REALIZA TODAS LAS LABORES	BUENA, DISCRETA, LEAL	DELGADA, CABELLO CORTO, MORENA CLARA

RECOPIACION DE LA INFORMACION DE LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS

MUJER, CASOS DE LA VIDA REAL EN LOS CAPITULOS "EL AYER" Y DEVUELVANME A MI HIJA"

CAPITULO: "EL AYER"

PERSONAJES PRINCIPALES	EDAD	SEXO	OCUPACION	POS. SOCIAL	CONDICIONES DE TRABAJO		CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS	CARACTERISTICAS FISICAS
					MDO. TRABAJO	TRABAJO DOMESTICO		
TELMA	25 AÑOS	F	AMA DE CASA	CLASE MEDIA		TRABAJO DEL HOGAR	LIBERADA, MIRADA, CONSENTIDA, INMADURA Y EGOISTA	BONITA, EMBARAZADA, ALTA, MORENA CLARA
PABLO	35 AÑOS	M	EJECUTIVO	CLASE MEDIA FAVORABLES			BUENO, ABNEGADO, CARINOSO, RESPONSABLE	ENFERMO DE ASMA, ALTO MORENO, BIGOTE
HORTENCIA	50 AÑOS	F	AMA DE CASA	CLASE MEDIA		DIRIGE Y REALIZA LAS LABORES DEL HOGAR	DESPOTA, CONSENTIDORA, EGOISTA E IMPOSITIVA	DELGADA, MADURA, MORENA
DOCTOR DEL VALLE	45 AÑOS	M	DOCTOR	CLASE ALTA FAVORABLES			EXIGENTE, RESPONSABLE, PROFESIONISTA, DECIDIDO	BAJA ESTATURA, CHINO, MORENO, ELEGANTE
EMILIA	30 AÑOS	F	AMA DE CASA	CLASE MEDIA		TRABAJO DEL HOGAR	DIVORCIADA, ARREPENTIDA, MADURA, CONSEJERA	DELGADA, ALTA, CABELLO RIZADO, MORENA
PERSONAJES SECUNDARIOS								
SARA	27 AÑOS	F	SECRETARIA	CLASE MEDIA FAVORABLES			BUENA, SERVICIAL	PRESENTABLE, BONITA, DELGADA, LACIA
ROSA	30 AÑOS	F	SIRVIENTA	CLASE BAJA DESFAVORABLES		TRABAJO EN TODAS LAS TAREAS DEL HOGAR	SERVICIAL Y SUMISA	CABELLO CHINO, CONFLEXION REGULAR
SR. MENDIZABAL	60 AÑOS	M	EMPRESARIO	CLASE ALTA FAVORABLES			BUENO, EXPERIMENTADO, MADURO	CANOSO, CONFLEXION REGULAR
ELISA	35 AÑOS	F	ENFERMERA	CLASE MEDIA FAVORABLES			SERVICIAL	CABELLO CORTO, MORENA, ESTATURA REGULAR

CAPITULO: "DEVUELVANME A MI HIJA"

PERSONAJES PRINCIPALES

LUCILA	38 AÑOS	F	AMA DE CASA	CLASE MEDIA		REALIZA LOS TRABAJOS DOMESTICOS	BUENA, ABNEGADA, TEMPERAMENTAL, RESPONSABLE, CARINOSA RELIGIOSA	DELGADA, CABELLO RIZADO, MORENA CLARA
JOSE MANDUJANO	40 AÑOS	M	LICENCIADO	CLASE MEDIA FAVORABLES			TRADICIONAL, CARINOSO, DESESPERADO	CABELLO NEGRO LACIO, DELGADO
FABIOLA	25 AÑOS	F	AMA DE CASA	CLASE MEDIA		AYUDA A SU HERMANA EN LOS TRABAJOS DOMESTICOS	TEMPERAMENTAL, DEPRIMIDA, CON SENTIMIENTOS DE CULPA	BONITA, DELGADA, ALTA, CABELLO NEGRO

PERSONAJES SECUNDARIOS

PEPITO, JORGITO Y LAURA	10, 8 y 6	M, M y F	ESTUDIANTES	CLASE MEDIA			LOS NIÑOS CONSOLADORES, VALIENTES. LA NIÑA DESESPERADA	DELGADOS, CABELLO NEGRO, MORENOS CLAROS
MEDICO	50 AÑOS	M	MEDICO	CLASE ALTA FAVORABLES			CONSOLADOR, RESPONSABLE, CENTRADO, JUSTO Y BUENO	POCO PELO, LENTES, BIEN VESTIDO
PEPE (COMPADRE)	38 AÑOS	M	LICENCIADO	CLASE MEDIA FAVORABLES			TRANQUILIZADOR, CENTRADO, BUENO	ALTO, CABELLO NEGRO, BIGOTE
ABUELO	60 AÑOS	M		CLASE MEDIA			TRADICIONALISTA, CONSOLADOR, CENTRADO	CABELLO CANOSO, DELGADO
ABUELA	60 AÑOS	F		CLASE MEDIA		NO PUEDE TRABAJAR	TRADICIONALISTA, TEMPERAMENTAL, PREOCUPADA	INVALIDA, CABELLO CANOSO

A P E N D I C E I I

ITEMS ESCALA PILOTO

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. (-) si discrimina | 21. (-) no discrimina
repetido |
| 2. (-) si discrimina | 22. (+) si discrimina |
| 3. (+) no discrimina | 23. (+) no discrimina |
| 4. (-) no discrimina | 24. (+) no discrimina |
| 5. (+) no discrimina
ambiguo | 25. (+) no discrimina
confuso |
| 6. (+) no discrimina
ambiguo | 26. (-) no discrimina |
| 7. (+) su discrimina | 27. (+) si discrimina |
| 8. (-) no discrimina
ambiguo | 28. (+) no discrimina
ambiguo |
| 9. (+) si discrimina | 29. (-) si discrimina |
| 10. (+) no discrimina
ambiguo | 30. (+) si discrimina |
| 11. (+) si discrimina | 31. (+) si discrimina |
| 12. (-) no discrimina | 32. (+) no discrimina
repetido |
| 13. (-) no discrimina
confuso | 33. (+) no discrimina
repetido |
| 14. (+) no discrimina
repetido | 34. (-) no discrimina
repetido |
| 15. (-) si discrimina | 35. (-) si discrimina |
| 16. (+) no discrimina | 36. (+) si discrimina |
| 17. (-) no discrimina | 37. (+) no discrimina |
| 18. (-) no discrimina | 38. (-) no discrimina |
| 19. (+) no discrimina
confuso | 39. (-) si discrimina |
| 20. (-) no discrimina
ambiguo | 40. (-) no discrimina |
| | 41. (-) si discrimina |

- 42. (+) si discrimina
- 43. (+) si discrimina
- 44. (+) no discrimina
- 45. (+) no discrimina
- 46. (+) si discrimina
- 47. (-) no discrimina
ambiguo
- 48. (+) no discrimina
- 49. (+) no discrimina
- 50. (+) no discrimina
- 51. (-) si discrimina
- 52. (+) no discrimina
- 53. (+) no discrimina
- 54. (-) si discrimina.

Item Escola Piloto/ Item escola final

ESCALA FINAL

- 1. (-) / 1
- 2. (-) / 2
- 7. (+) / 3
- 9. (+) / 4
- 11. (+) / 5
- 15. (-) / 6
- 22. (+) / 7
- 27. (+) / 8
- 29. (-) / 9
- 30. (+) / 10
- 31. (+) / 11
- 35. (-) / 12
- 36. (+) / 13
- 39. (-) / 14
- 42. (+) / 15
- 43. (+) / 16
- 46. (+) / 17
- 51. (-) / 18
- 54. (-) / 19
- 41. (-) / 20

ENCUESTA SOBRE EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA LA MUJER EN LA SOCIEDAD

Item/Sujeto	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	SUMA IT	PROM	MAX	MIN	DES	STD	VARIA
I1	5	5	5	2	5	2	5	4	5	4	5	5	5	4	2	4	4	2	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	117	4.18	5	2	1.00	1.00	
I2	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	3	5	5	4	5	5	5	4	5	4	3	5	5	4	129	4.61	5	3	0.62	0.38	
I3	1	1	2	1	3	3	4	4	3	5	2	3	3	3	5	3	3	5	5	4	5	5	3	5	3	3	4	94	3.36	5	1	1.23	1.52		
I4	1	2	3	2	3	4	2	5	4	2	4	2	5	3	1	3	2	4	4	3	4	2	3	3	1	2	1	2	77	2.75	5	1	1.15	1.33	
I5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	1	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	2	5	5	4	128	4.57	5	1	0.94	0.89	
I6	3	5	4	5	3	2	5	5	4	3	2	5	3	3	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	116	4.14	5	2	1.03	1.05	
I7	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	132	4.71	5	3	0.52	0.28	
I8	1	1	2	4	1	2	2	3	2	2	4	1	3	4	5	3	2	1	5	2	3	2	1	2	1	1	2	2	64	2.29	5	1	1.19	1.42	
I9	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	3	5	3	3	5	5	4	5	5	5	4	3	5	5	4	125	4.46	5	3	0.78	0.61	
I10	1	2	2	2	2	4	2	2	2	2	1	1	5	3	1	3	3	2	1	4	3	5	2	5	4	5	4	4	77	2.75	5	1	1.33	1.76	
I11	5	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	5	3	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3	4	4	5	4	4	113	4.04	5	3	0.68	0.46	
I12	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	5	5	4	129	4.61	5	3	0.67	0.45
I13	3	2	4	4	3	2	4	3	2	2	5	3	3	3	5	3	2	1	5	4	3	4	3	2	3	3	5	5	91	3.25	5	1	1.09	1.19	
I14	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	130	4.64	5	4	0.48	0.23	
I15	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	130	4.64	5	3	0.61	0.37	
I16	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	3	5	5	4	5	4	3	3	5	4	4	4	3	4	2	5	5	4	119	4.25	5	2	0.83	0.69	
I17	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	4	130	4.64	5	1	0.85	0.73
I18	5	5	4	5	5	4	5	4	5	3	5	5	3	5	5	3	4	5	4	5	4	3	4	4	4	5	5	4	123	4.39	5	3	0.72	0.52	
I19	5	4	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	5	5	4	3	5	5	4	128	4.57	5	3	0.68	0.46		
I20	5	3	2	4	3	4	2	4	1	4	2	1	4	5	1	4	3	3	2	4	3	4	3	2	1	3	1	4	82	2.93	5	1	1.22	1.49	
I21	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	1	3	5	1	5	5	5	4	5	5	3	4	5	5	5	5	125	4.46	5	1	1.12	1.25	
I22	3	2	4	5	4	3	5	4	4	5	4	5	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	5	3	4	4	5	4	118	4.21	5	2	0.82	0.67	
I23	3	5	1	5	5	2	5	4	5	5	4	5	1	3	1	5	4	5	5	4	5	2	5	4	4	5	5	4	111	3.96	5	1	1.35	1.82	
I24	3	1	5	5	3	4	5	4	4	2	2	5	5	5	3	5	4	3	4	4	3	4	5	2	3	5	3	4	105	3.75	5	1	1.12	1.26	
I25	3	3	4	4	5	1	5	4	1	4	4	5	2	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	115	4.11	5	1	1.14	1.31	
I26	3	5	1	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4	3	5	4	4	125	4.46	5	1	0.94	0.89		
I27	3	2	3	5	5	1	4	4	5	4	2	5	3	5	2	4	4	2	1	4	5	1	5	4	2	5	1	4	95	3.39	5	1	1.42	2.02	
I28	3	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	1	5	2	5	1	5	5	4	5	5	5	5	5	5	1	4	118	4.21	5	1	1.32	1.74	
I29	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	2	4	3	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	2	125	4.46	5	2	0.91	0.82	
I30	5	4	5	5	5	4	4	5	2	5	5	1	5	1	2	3	1	5	4	5	5	2	1	4	5	5	4	106	3.79	5	1	1.47	2.17		
I31	5	5	1	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	1	1	1	4	5	4	5	1	5	4	4	5	5	4	113	4.04	5	1	1.48	2.18		
I32	5	5	1	1	1	5	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	4	5	1	2	5	5	5	4	4	113	4.04	5	1	1.45	2.11	
I33	5	3	4	5	4	3	5	4	5	5	4	5	5	5	4	3	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5	4	123	4.39	5	3	0.72	0.52		
I34	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4	3	5	5	4	129	4.61	5	3	0.67	0.45		
I35	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4	3	5	1	4	125	4.46	5	1	0.98	0.96	
I36	1	2	5	5	5	2	5	3	4	3	2	5	1	4	5	1	4	3	5	4	5	2	5	3	3	1	1	4	93	3.32	5	1	1.49	2.22	
I37	5	4	4	5	5	2	5	4	5	2	4	5	1	5	5	2	3	5	5	4	5	1	4	4	5	5	3	4	111	3.96	5	1	1.27	1.61	
I38	5	4	3	5	3	4	4	3	5	5	4	3	5	5	3	4	2	5	5	4	5	5	3	4	2	5	2	4	111	3.96	5	2	1.02	1.03	
I39	2	2	3	4	2	4	3	2	4	4	4	2	5	5	1	4	4	3	3	4	1	3	3	2	2	1	4	2	83	2.96	5	1	1.15	1.32	
I40	5	4	4	4	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	5	5	4	126	4.50	5	3	0.63	0.39		
I41	5	5	4	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	4	3	5	5	4	129	4.61	5	3	0.62	0.38		
I42	5	5	4	1	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	127	4.54	5	1	0.82	0.68	
I43	1	4	4	5	5	3	5	2	4	2	3	3	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	2	4	5	5	4	113	4.04	5	1	1.15	1.32	
I44	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	3	5	4	5	5	3	4	4	4	3	2	117	4.18	5	2	0.76	0.58	
I45	1	2	4	2	3	4	2	3	3	2	2	2	1	3	1	4	4	3	3	4	3	2	1	3	2	5	4	4	77	2.75	5	1	1.09	1.19	
I46	5	4	2	4	5	2	5	3	4	4	4	2	1	5	5	5	4	4	5	4	5	2	3	4	5	3	4	4	107	3.82	5	1	1.14	1.29	
I47	5	4	4	4	5	3	5	3	5	2	4	5	4	3	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	5	4	4	115	4.11	5	2	0.77	0.60	
I48	5	5	4	4	5	3	4	4	4	2	4	5	4	5	3	3	5	5	5	4	5	4	3	4	4	5	5	4	117	4.18	5	2	0.80	0.65	
I49	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	2	4	4	5	4	4	128	4.57	5	2	0.68	0.46	
I50	5	5	5	4	5	3	5	3	5	4	3	5	4	5	5	5	1	4	5	4	1	4	5	4	4	5	5	4	117	4.18	5	1	1.10	1.22	
I51	5	5	1	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	129	4.61	5	1	0.82	0.67	
I52	5	5	4	5	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	5	1	5	4	1	5	3	4	4	5	5	4	119	4.25	5	1	1.12	1.26	
I53	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	5	5	1	5	4	5	4	5	5	4	127	4.54	5	1	0.87	0.75	
I54	5	5	5	5	5	3	4																												

SEP

SUJETO	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	SUMA
S1	3	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	5	5	91
S2	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97
S3	4	5	5	3	5	3	5	4	5	4	3	5	3	1	1	4	3	5	5	5	78
S4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	4	2	4	5	5	2	5	5	88
S5	1	5	5	5	5	4	5	2	4	3	4	4	2	4	5	5	2	4	4	4	77
S6	4	4	5	4	4	4	5	3	4	2	2	2	4	2	5	5	4	4	1	1	69
S7	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	94
S8	5	5	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	90
S9	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	96
S10	5	4	3	4	3	4	2	4	4	2	4	4	4	2	4	4	3	4	4	4	72
S11	5	5	5	5	5	5	5	4	5	1	4	5	4	1	5	4	5	5	5	5	88
S12	5	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	75
S13	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	2	3	2	4	2	4	5	5	5	76
S14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100
SUMAS	61	64	65	63	61	62	62	54	59	56	60	60	56	43	60	60	58	61	63	63	1191
PROM	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	85
DES_ST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
VARIAN	1	1	0	0	1	0	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	98

ENCUESTA SOBRE EL TRABAJO Y LA MUJER

OBSA

SUJETO	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	SUMA
S1	5	5	5	5	2	5	5	2	5	5	5	5	4	2	4	2	4	5	5	5	85
S2	5	5	5	2	1	5	4	3	5	5	3	5	3	3	4	3	5	3	3	5	77
S3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	95
S4	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97
S5	5	5	5	4	4	5	5	5	2	4	5	5	4	2	4	5	5	5	2	5	86
S6	4	5	4	5	3	5	5	4	5	2	5	5	4	3	5	3	4	5	4	4	84
S7	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	2	5	5	4	5	91
S8	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	93
S9	3	5	5	4	5	3	5	5	4	1	4	5	4	4	5	5	5	5	3	5	85
S10	3	5	5	5	3	5	4	5	3	4	4	5	3	3	4	4	3	5	4	3	80
S11	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	5	5	5	5	91
S12	4	4	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	91
S13	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	2	5	5	4	5	4	4	89
S14	5	3	5	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	3	4	5	4	5	4	5	89
S15	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	2	5	4	5	5	5	5	93
S16	2	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	92
S17	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	3	4	5	3	5	92
S18	5	5	5	5	4	4	3	5	4	5	5	5	3	3	3	3	4	5	5	5	86
S19	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	97
S20	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	3	5	5	4	5	93
SUMAS	78	97	99	92	81	95	94	90	89	86	95	100	86	65	91	79	92	98	83	96	1786
PROME	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	3	5	4	5	5	4	5	89
DEV_ST	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	5
VARIA	2	0	0	1	1	0	0	1	1	2	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	27

La escala **Piloto** quedó conformada con los siguientes ítems:

- 1.- La mujer no es apta para desempeñar cualquier tipo de empleo.
- 2.- El salario de la mujer en el mercado de trabajo debe ser inferior al del hombre.
- 3.- Los días de descanso de la trabajadora deben ser usados para sí misma.
- 4.- Los días de descanso de la trabajadora debe usarlos para atender a su familia.
- 5.- La mujer es capaz de realizar actividades no relacionadas con el hogar.
- 6.- La maternidad es una decisión de la mujer no del empleador.
- 7.- La mujer no tiene derecho a la igualdad de promociones en su trabajo.
- 8.- Para que una mujer ingrese al trabajo asalariado es indispensable su buena presentación.
- 9.- La mujer madre de familia, tiene derecho a ingresar al mercado de trabajo.
- 10.-El nivel de preparación no cuenta para que una mujer ingrese al trabajo asalariado.
- 11.-La mujer no debe depender económicamente del hombre.
- 12.-Únicamente el hombre tiene derecho al trabajo asalariado.
- 13.-La buena presentación es el principal requisito para que una mujer ingrese al trabajo remunerado.
- 14.-La mujer también tiene derecho al trabajo asalariado.
- 15.-La mujer que ingresa al mercado de trabajo, debe salir con sus jefes para obtener mejor sueldo.
- 16.-La mujer es apta para desempeñar cualquier tipo de empleo.
- 17.-La mujer no es capaz de realizar actividades, no relacionadas con el hogar.
- 18.-La mujer debe depender económicamente del hombre.

- 19.- El embarazo es razón para que una mujer sea despedida de su empleo.
- 20.- El nivel de preparación es lo que cuenta para que una mujer ingrese al trabajo asalariado.
- 21.- La mujer, en su empleo está obligada a aceptar insinuaciones sexuales por parte de sus jefes.
- 22.- La mujer que trabaja debe disponer parte de su tiempo para sí misma.
- 23.- El salario de la mujer en el mercado de trabajo no debe ser inferior al del hombre.
- 24.- La empresa puede negar el empleo a una mujer embarazada.
- 25.- La mujer puede desempeñar en el mercado de trabajo cualquier tipo de actividades, no sólo las relacionadas con el hogar.
- 26.- Las mujeres no deben recibir igualdad de promoción en el trabajo, que los hombres.
- 27.- La belleza en una mujer no es lo más importante para obtener un empleo.
- 28.- El empleador no puede decidir, en la maternidad de sus trabajadoras.
- 29.- El trabajo de la mujer está en el hogar.
- 30.- El trabajo de la mujer no es sólo cuidar y educar a sus hijos.
- 31.- El embarazo no es razón para que una mujer sea despedida de su empleo.
- 32.- La mujer en su empleo no está obligada a aceptar insinuaciones sexuales por parte de sus jefes.
- 33.- La mujer que trabaja debe disponer parte de su tiempo para sí misma.
- 34.- La mujer madre de familia, no tiene derecho a ingresar al mercado de trabajo.
- 35.- Las únicas actividades que puede desempeñar una mujer, en el mercado de trabajo, son las relacionadas con el hogar.
- 36.- La empresa no debe de negar el empleo a una mujer embarazada.
- 37.- El trabajo de la mujer no está necesariamente en el hogar

- 38.- El trabajo de la mujer es cuidar y educar a sus hijos.
- 39.- La mujer que ingresa al mercado de trabajo también está obligada a trabajar en el hogar.
- 40.- El sueldo que gana la mujer debe destinarse a lo que indique el jefe de familia.
- 41.- La mujer no tiene capacidad para desempeñar puesto de alta dirección.
- 42.- El salario que percibe la mujer es tan importante como el del hombre.
- 43.- La utilización del sueldo de la trabajadora debe determinarlo ella misma.
- 44.- Es importante la participación de la mujer en el sindicato.
- 45.- La mujer no tiene la obligación de trabajar en el hogar y en su actividad laboral.
- 46.- Los días de descanso de la trabajadora no deben ser exclusivamente para las labores del hogar.
- 47.- La mujer en el mercado de trabajo no toma decisiones importantes.
- 48.- La mujer que trabaja debe recibir ayuda para desempeñar las labores del hogar.
- 49.- El trabajo de la mujer debe ser reconocido al igual que el de sus compañeros de trabajo.
- 50.- La mujer en su empleo toma decisiones importantes.
- 51.- La mujer no tiene derecho a la capacitación en iguales circunstancias que el hombre.
- 52.- La mujer es capaz de ocupar un puesto político importante.
- 53.- La mujer debe recibir la misma capacitación en su trabajo, que el hombre.
- 54.- La mujer en la política no tiene nada que hacer.

Al final de la escala se les pidió a las trabajadoras universitarias que nos dijeran su edad y ocupación, además de que nos dieran un breve comentario sobre el tema del trabajo que la mujer desarrolla en sociedad. Todo lo anterior nos sirvió para conformar la escala final, que a continuación se presenta.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Este cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión respecto al trabajo que desempeña la mujer en la sociedad. A continuación se le presentarán una serie de afirmaciones respecto a las cuales usted puede estar en acuerdo o desacuerdo, le pedimos veracidad en sus respuestas, el cuestionario es anónimo.

Después de cada afirmación se presentan cinco alternativas posibles de respuesta, marque "X" en la que más se acerque a su opinión.

TA=Totalmente de acuerdo DA=De acuerdo

NAD=Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ED=En desacuerdo

TD= Totalmente en desacuerdo

1.- La mujer no es apta para desempeñar cualquier tipo de empleo.

()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

2.- El salario de la mujer en el mercado de trabajo debe ser inferior al del hombre.

()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

3.- La mujer tiene derecho a la igualdad de promociones en su trabajo.

()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

4.-La mujer madre de familia tiene derecho a ingresar al mercado de trabajo.

()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

5.- La mujer no debe depender económicamente del hombre.

()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

6.- La mujer que ingresa al mercado de trabajo, debe salir con sus jefes para obtener mejor sueldo.

()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

7.-La mujer que trabaja debe disponer parte de su tiempo libre para sí misma.

()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

8.- La belleza en una mujer, no es lo más importante para obtener un empleo.

()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

- 9.- El trabajo de la mujer está en el hogar.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 10.- El trabajo de la mujer no es solamente cuidar y educar a sus hijos.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 11.- El embarazo no es razón para que una mujer, sea despedida de su empleo.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 12.- Las actividades laborales que son una extensión del trabajo doméstico, son las únicas que puede desempeñar la mujer.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 13.- Las empresas no deben de negar el trabajo a una mujer embarazada.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 14.- La mujer que trabaja , también está obligada a realizar el trabajo doméstico, en su hogar.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 15.- El salario que percibe la mujer es tan importante, como el del hombre.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 16.- La utilización del sueldo de la trabajadora, debe determinarlo ella misma.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 17.- Los días de descanso de la trabajadora, no deben ser exclusivamente para las labores domésticas.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 18.- La mujer no tiene derecho a la capacitación para el trabajo , en igualdad de circunstancias que el hombre.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 19.- La mujer en la política no tiene nada que hacer.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD
- 20.- La mujer no tiene capacidad para desempeñar puestos de alta dirección.
()TA ()DA ()NAD ()ED ()TD

Edad _____

Ocupación _____